



### IMPULSA NADER EL DESARROLLO CULTURAL

JESÚS NADER ENCABEZÓ LA PREMIACIÓN DEL XVI CONCURSO REGIONAL DE FOTOGRAFÍA NACHO LÓPEZ EN LA CASA DE LA CULTURA.

PÁGINA • 06



### MEJORAN LA IMAGEN URBANA DE MADERO

EL ALCALDE IMPULSA UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN E ILUMINACIÓN DE PRINCIPALES CAMELONES QUE DAN VIDA Y COLOR A LA URBE PETROLERA.

PÁGINA • 09

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

# larazon

@LARAZONTAMPICO

EXPRESO.PRESS

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6287 • \$13.00

# Defenderán candado contra los 'tijeretazos'

Las Mesas Ciudadanas de Seguridad en el estado se unieron en favor a la reforma a la Constitución política de Tamaulipas que busca evitar recortes al presupuesto para combatir la inseguridad.



06

MESAS CIUDADANAS DE SEGURIDAD DE TAMAULIPAS

En el Congreso de la Unión, en la Federal se ha ido disminuyendo, como paso con el Fortasec, y eso es lo que no queremos que pase lo mismo".

JOSÉ LUIS DEL ÁNGEL / COORDINADOR EJECUTIVO EN TAMPICO

PÁGINA • 06

Demandan médicos terminar nuevo Civil

PÁGINA • 08



PÁGINA • 07

REPARTO DE 'PLURIS' SEGUIRÁ EN LITIGIO

# PERFILES 2022

### ALEJANDRO ROJAS: EL AUTODESTAPADO

ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y AMANTE DE LA BUENA VIDA, EL SENADOR SUPLENTE DE MORENA INSISTE EN QUE SERÁ EL CANDIDATO PARA LA GUBERNATURA DE TAMAULIPAS; EL PROBLEMA ES QUE NO HA PODIDO COMPROBAR SU RESIDENCIA EN LA ENTIDAD



PÁGINAS • 04-05

REABREN COLEGIO BOSTON, ALISTAN EL REGRESO A AULAS



PÁGINA • 10

EN  
TRE  
MES

## EL PAÍS

DEFIENDE AMLO SU  
MODELO DE COMPRAS  
DE MEDICINAS

El presidente acusó a las farmacéuticas que fueron favorecidas por pasadas administraciones de estar detrás de las campañas de protesta de padres de familia y hasta niños.



## FANÁTICO

SE REENCONTRÓ  
'CHUCKY' CON EL  
GOL ANTE EL UDINESE

Hirving Lozano entró de cambio al minuto 71 y al 84' marcó su primera anotación de la temporada por lo que el Napoli ya se encuentra en la cima de la tabla de la Serie A.



TRABAJADORES  
ESTAN  
DISPUESTOS  
A LLEGAR A  
ESTE PUNTO, AL  
TOPARSE CON  
LA NEGATIVA  
DE PEMEX DE  
NEGOCIAR CON  
UN AUMENTO  
SALARIAL Y  
GARANTIZAR SUS  
PRESTACIONES

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

El sindicato petrolero emplazó a Pemex a estallar una huelga ante la negativa de la empresa para negociar con trabajadores un aumento salarial y garantizar sus prestaciones.

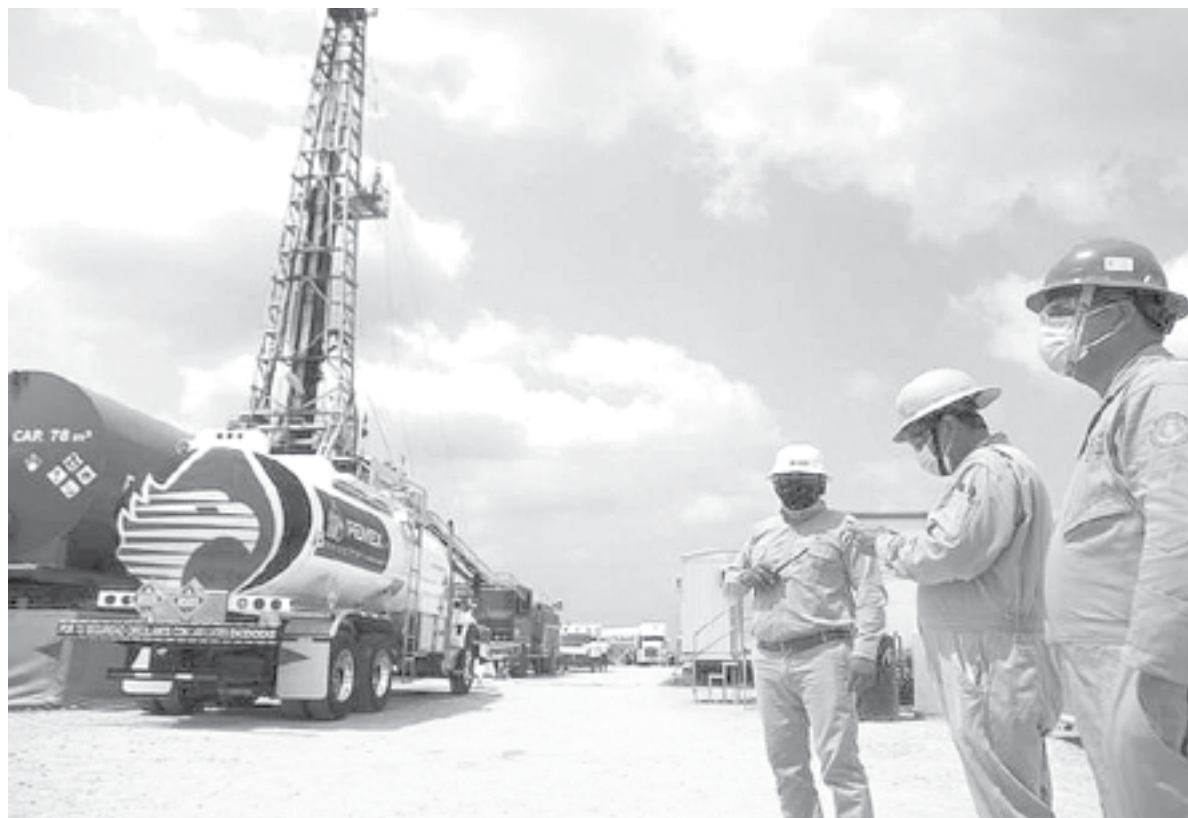
El Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) ofreció una propuesta para el Contrato Colectivo de Trabajo 2021-2023.

"Al no recibir respuesta, ni instalar las mesas de negociación, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana se vio obligado a presentar ante la Secretaría del Trabajo el emplazamiento a huelga a la empresa, en términos de la Ley Federal del Trabajo, a fin de proteger los derechos de todos sus representados.

"Los petroleros somos soldados de la patria, sin embargo, esta notificación es exclusivamente el mecanismo legal para garantizar el derecho a reclamar el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, solo pedimos diálogo y solución", señaló la Sección 34 del gremio que encabeza Miguel Cándido Hernández.

Añadió que ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el

# Amagan petroleros con huelga



EMPLAZAN PETROLEROS a Pemex con huelga.

sindicato petrolero ha demostrado disposición para el diálogo y a colaborar con Pemex.

Recordaron que el 30 de julio venció el plazo para celebrar la firma del Contrato Colectivo de

Trabajo 2021-2023.

Y aunque con el gremio concedió una prórroga a Pemex para

## Dos meses ...y nada

El pasado fin de semana se realizó un pleno de Secretarios Generales, de las 36 Secciones sindicales, en la sede del gremio en la Ciudad de México.

"A dos meses de ese gesto y ante la ausencia de las negociaciones o propuesta para la firma del C.C.T., es que en uso del único instrumento que concede la Ley Federal de Trabajo, hemos notificado el procedimiento para salvaguardar los derechos y prestaciones de las y los trabajadores que representamos", indicó sobre el emplazamiento a huelga.

que fijara una postura, la empresa no se pronunció.

## CIERRA GOBIERNO TERMINALES DE IP

El gobierno nuevamente golpeó la actividad de empresas privadas en hidrocarburos, ésta vez fue a los propietarios de terminales de almacenamiento por las que se importan combustibles, principalmente gasolinas y diesel.

En el último mes y medio, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha clausurado tres terminales, una en Tuxpan, otra en Puebla y una más en Hermosillo.

Las inversiones en terminales de almacenamiento en operación suman mil 500 millones de dólares.

El lunes 13 de septiembre la CRE clausuró temporalmente la operación de la terminal de Monterra Energy, ubicada en Tuxpan, Veracruz, propiedad del fondo estadounidense KKR.

En dicha terminal importan su producto a través de barcos empresas como Total, Repsol y Marathon, las cuales operan

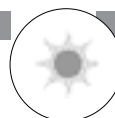
## EL CLIMA



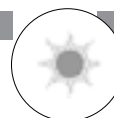
EN CD. VICTORIA  
35° MÁXIMO  
22° MÍNIMO



EN TAMPICO  
32° MÁXIMO  
25° MÍNIMO



EN MATAMOROS  
36° MÁXIMO  
24° MÍNIMO



EN REYNOSA  
37° MÁXIMO  
23° MÍNIMO

## MUNDO

### NO HAY MARCHA ATRÁS: HAITIANOS SERÁN DEPORTADOS

El Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo que harán hasta 3 vuelos diarios a esa isla y otros países para expulsar a los migrantes que están en Texas.



## HELLOU

### TIENE UIF A GLORIA TREVI EN LA MIRA POR LAVADO

La cantante fue denunciada ante la Fiscalía General de la República junto con su esposo, por un caso de blanqueo: le detectaron depósitos por casi mil 700 millones de pesos.



estaciones de servicio en el País. Actualmente, de las aproximadamente 12 mil estaciones de servicio, 30 por ciento ya operan con marcas distintas a Pemex.

Tuxpan es el punto de entrada del 80 por ciento de las gasolinas que se consumen en México.

Previamente, se cerraron la terminal de refinados de IEnova en Puebla, que suministra a Valero; y la de de Bulkmatic, que son terminales de trasvase de ferrocarril que se ubican en Sonora y cuyos clientes son Chevron, Valero y Marathon.

Fuentes del sector energético afirmaron que, sin pruebas de por medio, se busca vincular a las empresas con combustible ilícito.

**Al no recibir respuesta, ni instalar las mesas de negociación, el Sindicato... se vio obligado a presentar ante la Secretaría del Trabajo el emplazamiento a huelga a la empresa"**

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DE STPRM

'clausurado', debido a que no contaba con un permiso que se solicita exclusivamente a embarcaciones nacionales.

"Pidieron un permiso para que pueda descargar en una modalidad diferente a ducto, lo que se le puede pedir a un cabotero nacional, pero no a un internacional, (en) un barco de esta índole no puedes decirle al capitán lo que puede o no hacer. Entonces, pusieron un sello de clausura a ese barco, pero ese barco se apegó a la legislación internacional y al final logró descargar", contó a REFORMA una fuente relacionada con el tema.

## Aprehenden a Fidel Kuri

### EL POLÍTICO PRIISTA Y EX DUEÑO DE TIBURONES, FUE DETENIDO Y ES INVESTIGADO POR FRAUDE, SEGÚN FUENTES DE LA FISCALÍA DEL EDOMEX

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

Fidel Kuri Grajales, el controlado político y quien fuera dueño de los Tiburones Rojos del Veracruz, fue aprehendido ayer en la CDMX y trasladado al penal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

Se le acusa de la probable participación en el delito de fraude.

De acuerdo con el portal La Silla Rota, Kuri Grajales no habría pagado a TV Azteca un préstamo

HASTA EL 21 DE OCTUBRE

## Extienden EU un mes cierre de la frontera

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos extendió de nueva cuenta el cierre parcial de sus fronteras terrestres con México y Canadá, por lo menos hasta el próximo 21 de octubre, informó la Casa Blanca.

Desde marzo de 2020, los pasos terrestres entre EU y sus dos vecinos han estado cerrados para los viajes no esenciales debido a la pandemia de Covid-19 y seguirán así un mes más.

"No tenemos actualizaciones sobre las políticas de fronteras



DETIENEN a Fidel Kuri; lo indagan por fraude.

de 120 millones de pesos para evitar el descenso del Veracruz al término de la temporada 2018-19.

Desde 2013 cuando consumó el ascenso con La Piedad, franquicia que trasladó al puerto jarocho, ha estado en el ojo del huracán.

Tuvo una estrecha relación con el entonces Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien en la actualidad cumple una condena en prisión.

En el club escualo saltó de polémica en polémica, ya fuera por realizarle una seña obscena a

los aficionados de los Tiburones Rojos, por la agresión al titular de la Comisión de Árbitros, Edgardo Codesal, por el año y ocho meses en el que estuvo expulsado del fútbol por orden de la FMF, porque provocó las sospechas del SAT, porque su club impuso récord mundial de 41 partidos sin ganar, y por la falta de pago a los futbolistas, quienes en un hecho sin precedentes pararon durante los cuatro minutos iniciales del partido contra Tigres en octubre de 2019, lapso en el que los felinos anotaron dos veces.



terrestres", indicó ayer el coordinador de la respuesta al Covid-19 de la Casa Blanca, Jeff Zients, de acuerdo con la agencia AFP.

Zients anunció un nuevo plan para abrir los viajes aéreos con la Unión Europea y otros países que han tenido prohibido volar a Estados Unidos por más de un

año. Señaló que se suavizarán las restricciones de viaje para esos países, que incluyen también a China y Reino Unido, en noviembre, pero desde ese momento se exigirá a los extranjeros un comprobante de vacunación contra Covid-19.

## EN BREVE

### NO CEDE PANDEMIA Suma México 271 mil 765 muertes por Covid

La Secretaría de Salud reportó 262 muertes más por Covid-19 en México, con lo que suman 271 mil 765.

Además, registró 3 mil 367 casos confirmados, para un total de 3 millones 573 mil 44.

La dependencia informó que la distribución por sexo en los casos muestra un predominio igual en hombres y mujeres, con 50 por ciento para cada uno. Asimismo aclaró que la mediana de edad en general es de 40 años.

Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí son las entidades que acumulan el mayor número de contagios registrados en el País.

En las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.

Al corte de hoy, hay 56 mil 503 casos activos, es decir que iniciaron síntomas en los últimos 14 días.

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO



EN MANTE  
35° MÁXIMO 23° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR  
\$19.49 COMPRA \$20.65 VENTA

EL EURO  
€ \$23.34 COMPRA \$23.94 VENTA

MELITÓN  
GARCÍA DE  
LA ROSA  
Expreso-La Razón

**E**stridente, ágil de palabra y envuelto siempre en la polémica, Alejandro Rojas Díaz Durán irrumpió en el escenario político de Tamaulipas, donde hasta antes del 2020 era un desconocido, para darse a sí mismo la categoría de aspirante de MORENA a la gubernatura.

Si bien, su destape no hizo eco en la prensa estatal, que daba más atención a las denuncias del hasta entonces poco conocido senador suplente, contra el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, su insistencia lo ubica con todas las reservas en la lista de aspirantes.

Miembro de la corriente morenista que encabeza Ricardo Monreal Ávila, Rojas Díaz Durán ha jugado un papel crítico contra la administración estatal.

Hurgar en la red en busca de quién está dentro del personaje que parece representar el morenista, resulta en realidad descubrir que Rojas Díaz Durán es “genio y figura” de lo que nos ha enseñado en sus andares por Tamaulipas. Sus declaraciones llenas de calificativos están en el mismo tono de las que ha proferido contra sus propios compañeros en MORENA, contra Yeidckol Polensky, Jesús Barboza, Alfonso Ramírez Cuellar o Mario Delgado.

De Polevsky dijo cuando quiso ser dirigente de MORENA: “Raúl Salinas (de Gortari) impulsó a Yeidckol Polevsky, precisamente a las lides políticas, ella hizo grilla empresarial hasta convertirse en presidenta (de Morena)”, añadió

“Él y su grupo la metieron en Cancintra en 1988 cuando (Carlos) Salinas (de Gortari) hizo fraude contra el ingeniero (Cauhtémoc) Cárdenas... De ahí viene la semilla autoritaria, verticalista, excluyente, intolerante de Yeidckol, que además, llegando a Morena se junta con otra parte de esta camarilla”

De Ramírez Cuellar, cuando era presidente interino del partido señaló: “Se la han pasado violando los derechos políticos y partidistas de millones de lopezobradoristas durante los últimos dos años, burlándose de los protagonistas del cambio verdadero y pisoteando el Estatuto de Morena, las leyes y la Constitución”

Peró fue en una entrevista con Enrique Hernández Alcázar, que agarró parejo contra gobernadores emanados de su mismo partido.

“Porque también hay gobernadores de Morena que no dan el ancho, como el de Veracruz (Cuitláhuac García), el de Puebla (Miguel Barbosa) que Morena se equivocó al postularlo, y el de Morelos (Cauhtémoc Blanco) que es un gran futbolista pero le queda a deber al gobierno del estado”, aseveró



2015

DEJA EL PRD PARA  
INTEGRARSE A MORENA  
DONDE TRABAJA JUNTO A  
RICARDO MONREAL.

2018

FUE DESIGNADO  
VICECOORDINADOR PARA  
MORENA DE LA SEGUNDA  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
ELECTORAL.

Es decir, Rojas Díaz Durán, es un político morenista en conflicto permanente, contra los opositores a su filia partidista o contra sus correligionarios.

#### CARRERA POLÍTICA

El hoy morenista tiene una colección de siglas partidistas en su haber, que tienen su origen en el Partido Revolucionario Institucional PRI.

En 1977 era secretario privado del entonces también priista Porfirio Muñoz Ledo y para 1987 funda Juventud Movimiento Político que luego se convertiría en la fuerza juvenil de la

Corriente Crítica del PRI que encabezaron Muñoz Ledo y Cauhtémoc Cárdenas.

Asambleísta (hoy diputados) del Distrito Federal entre 1991 y 1994.

En 1994 fue electo diputado federal y en 1997 volvió a ser diputado local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

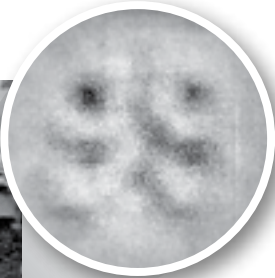
En 1999 se desprende del PRI y participa junto a Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard el

Partido Centro Democrático; estos dos también expriistas de cuño salinista.

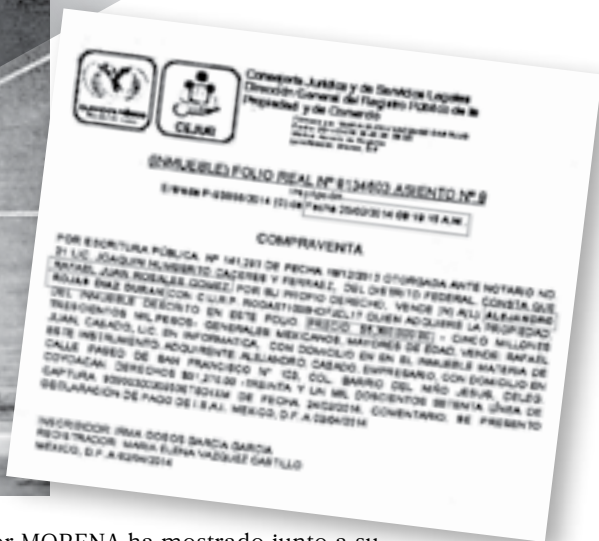
En el 2006, ya como perredista, participó en la coordinación de la campaña de Marcelo Ebrard a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, tras el triunfo, del 2008 al 2012 fue Secretario de Turismo.

# ALEJANDRO ROJAS: EL AUTODESTAPADO

**AUNQUE SU POSIBILIDAD DE SER EL CANDIDATO ESTÁ EN DUDA PORQUE NO HA COMPROBADO SU ORIGEN, NI SU RESIDENCIA EN TAMAULIPAS, A FUERZA DE INSISTIR SE HA COLOCADO COMO UNO DE LOS ASPIRANTES DE MORENA**



**ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN** pagó más de 5 millones de pesos por este inmueble en Coyoacán



En el 2012 todavía como militante del PRD participó en la coordinación de la campaña para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México de Miguel Ángel Mancera.

En el 2015, renunció a 16 años de militancia en el PRD y se fue a trabajar con el entonces Delegado de la Cuauhtémoc Ricardo Monreal, que lo nombró coordinador de estrategia electoral y política de gobierno.

Para el 2018, curando era otra vez diputado local en la Ciudad de México, el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, entonces en campaña, lo designa vicecoordinador de la Segunda Circunscripción Electoral de México en la campaña que encabezó MORENA denominada Juntos Haremos Historia, lo que lo trae a Tamaulipas.

### UN PROGRESO DE LAS PASARELAS FIFÍS...

El nacido el 10 de octubre de 1957 en el entonces Distrito Federal, es un hombre que ha transitado en las alturas de la socialité mexicana en la capital del país.

Desde sus épocas de estudiante, se codeó con la gente rica en la Universidad Iberoamericana, una de las más caras del país donde cursó la carrera de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Generalmente de traje impecable de marca junto a su esposa Cecilia Diez de Bonilla Aguilar, Rojas Díaz Durán ha sido un rostro frecuente en las revistas de sociedad, donde ambos han sido captados con la crema y nata de las pasarelas empresariales.

Como en la inauguración del Frontón México, donde junto a Miguel Mancera y media docena más de funcionarios cortó el listón que dio lugar al inicio de la fiesta.

Ahí la revista Clase, que además dio cuenta de la asistencia del hombre más rico de México y uno de los más acudados del mundo Carlos Slim, fotografió a Rojas Díaz Durán y su esposa, quien llevaba un bolso Louis Vuitton que vale al menos 55 mil pesos.

Pero no solo en Clase el aspirante a la gubernatura de Tamaulipas

por MORENA ha mostrado junto a su esposa el gusto por las pasarelas de la alta sociedad, las revistas Caras, Quién, Club del periódico Reforma y la sección de sociales de el Universal los han registrado en sus páginas el glamour y la fascinación que tienen por las joyas y los accesorios de súper lujo.

De ser candidato y luego gobernador, el morenista traería a Tamaulipas como primera dama a una mujer de altos vuelos, amante de la moda, las joyas y hasta los animales exóticos, como lo muestra en sus redes sociales, donde presume a su pavor real Vishnú, el que segura la trae loca.

Se trata de un ave de criadero, de los que ella describe, provienen los que están en el museo Dolores Olmedo de la CDMX.

### LA RIQUEZA DE ROJAS Y SU ESPOSA

En sintonía con los de la clase social con la que departen, Rojas Díaz Durán y su cónyuge Cecilia Diez de Bonilla poseen bienes por varios millones de pesos en la Ciudad de México y han declarado domicilios en otras entidades del país.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Luis René Cantú, ayer informó que presentará una denuncia en su contra ante la Fiscalía General de la República por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

En el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, se da cuenta de por lo menos cuatro predios de la pareja, ubicados en el exclusivo Fraccionamiento Villas de San Francisco de la Alcaldía Coyoacán.

Según los datos de inscripción, Rojas Díaz Durán y su esposa eran hasta el 2004 habitantes y dueños sólo del predio identificado con el 103 de la Calle Paseo de San Francisco, cuyo código postal es el 04330.

Pero para el año pasado, ya aparecen como propietarios de cuatro domicilios en el mismo fraccionamiento, los marcados con los números: 65, 99, 103 y 107.

El 103, en la Calle Paseo de San Francisco, aparece inscrito con el trámite

de donación de a Rojas Díaz Durán en favor de su esposa, con un valor catastral de 1 millón 836 mil pesos, pero el valor comercial ya con adecuaciones hechas al inmueble, de acuerdo con publicaciones periodísticas, el predio supera los 12 millones de pesos.

Y es que ahí en la zona donde son propietarios de cuatro casas, las viviendas rondan entre los 10 y los 25 millones de pesos.

Originalmente ese fue el domicilio de la madre de Díaz Durán, la señora María de los Ángeles Álvarez González de Díaz Muñoz quien la compró en mayo de 1992 vía un crédito hipotecario a 7 años con Banamex y a un precio de 250 millones de viejos pesos.

Tres años después Rojas Díaz Durán apareció como comprador de esa casa y en octubre del 2013 registró la donación a su esposa.

El domicilio, de la misma calle y fraccionamiento, el número 99, Rojas Díaz Durán lo compró en el 2014 a Rafael Juan Rosales Gómez, mismo que está valuado en poco más de 5 millones de pesos.

En julio del 2015, Rojas Díaz Durán registró la donación del inmueble marcado con el número 65 de la misma calle y fraccionamiento, también a su esposa, ese año la casa tenía un valor de acuerdo al avalúo de al menos 3 millones 457 mil pesos.

En septiembre del 2016, el cuarto inmueble de la pareja entre Rojas Díaz Durán y Diez de Bonilla adquieren el 107 del mismo fraccionamiento, este valuado ese año en 3 millones 635 mil pesos y comprado por la esposa a la señora Mirian Bautista Trueba.

La suma de los precios catastrales de los cuatro inmuebles en Coyoacán de Rojas Díaz Durán y esposa es de casi 16 millones de pesos, pero el valor comercial, tomando en cuenta la plusvalía de la zona y la oferta y demanda podría llegar a 40 millones.

Y aunque no se tienen las pruebas de registros catastrales, Rojas Díaz Durán y su esposa han declarado domicilios en Morelos y Guanajuato como parte de los requisitos para dar de alta sus autos en el padrón vehicular de dichos estados.

De dichos padrones se desprende que declararon como domicilio el número C99B, Condominio 5, del Fraccionamiento Los Prados Oacalco en Yauteppec Morelos, con el que dieron de alta un Mercedes Benz modelo GLA, 2017.

Ahí mismo en Morelos, pero en Yecapixtla, en la manzana 4 lote 15, número 103 de la colonia Barrios de San Marcos declararon su domicilio para dar de alta un auto Lincoln MKX.

El registro vehicular de Morelos también da cuenta del domicilio en Calle Limón número 15, de Santa María Ahuacatlán en Cuernavaca, para dar de alta un Audi Q3. Y en Leon Guanajuato, Ave ida Paseo Jerez número 208, de la Colonia Jardines de Jerez, también tienen registrado como domicilio para hacer trámites ante el gobierno de esa entidad.

### NO PUEDE SER CANDIDATO EN TAMAULIPAS

Aunque insiste en formar parte del grupo que busca la candidatura al

gobierno de Tamaulipas por MORENA, Rojas Díaz Durán carece de los requisitos para ser elegido como tal, de acuerdo a la normatividad electoral.

Por principio de cuentas, el senador suplente nació en la Ciudad de México el 8 de octubre de 1957, como consta en su acta de nacimiento.

Según el documento, fue registrado el 11 de noviembre de 1958 en la oficina 0013, que emitió el acta, misma que quedó inscrita en el libro 15. Es decir Rojas Díaz Durán no es Tamaulipeco.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, son tamaulipecos: los mexicanos nacidos en su territorio, los mexicanos que adquieran vecindad en cualquier lugar del estado, sino manifiestan a la autoridad conservar su anterior origen y también los hijos de tamaulipecos nacidos fuera el territorio estatal y que al ser mayores de edad manifiesten al Congreso local tener la condición de tamaulipecos.

La misma Constitución es clara en los requisitos para que un tamaulipeco o vecindado tenga la posibilidad de ser votado como gobernador.

En su Artículo 78 inscribe:

“Para ser Gobernador se requiere:

- I.- Que el candidato esté en pleno goce de los derechos de ciudadanía de acuerdo con los Artículos 34, 35 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que no haya ocurrido en su perjuicio ninguno de los motivos de pérdida ni de suspensión de derechos a que se refieren los Artículos 37 y 38 de la misma Constitución;
- II.- Ser mexicano de nacimiento;
- III.- Ser nativo del Estado, o con residencia efectiva en el no menor de 5 años inmediatamente anteriores al día de la elección;
- IV.- Ser mayor de treinta años de edad el día de la elección; y,
- V.- Poseer suficiente instrucción.

Rojas Díaz Durán no es nacido en Tamaulipas, no ha estado vecindado en Tamaulipas por lo menos los últimos cinco años, lo que lo deja sin oportunidad para competir ni en la contienda interna de MORENA.

Eso si, cuando a Rojas Díaz Durán le han preguntado los periodistas de Tamaulipas si cumple los requisitos para ser candidato y en especial sobre su domicilio en la Entidad ha respondido:

“No voy a decir cual es mi domicilio, capaz y el goberladrón me va a ir a montar un operativo de no sé qué cosa, si voy a exponer a la familia, los amigos y no lo voy a hacer, no les voy a dar ese gusto”

En las mismas entrevistas ha aceptado que no tiene credencial de elector con domicilio de Tamaulipas, pero que la conseguirá.

### TRAYECTORIA POLÍTICA:

- 01 Inicio su carrera en el Partido Revolucionario Institucional
- 02 Fue Secretario Privado de Porfirio Muñoz Ledo.
- 03 Fundador de Juventud Movimiento Político.
- 04 Asambleísta del DF de 1991 a 1994 y de 1997 a 2000.
- 05 Diputado federal de 1994 a 1997.
- 06 Es fundador del Partido Centro Democrático, junto a Marcelo Ebrard y Manuel Camacho.
- 07 Participó en la campaña de Marcelo Ebrard como candidato del PRD a la Jefatura de Gobierno.
- 08 Fue Secretario de Turismo del Distrito Federal.

# Impulsa Nader el desarrollo cultural

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Al reafirmar que su administración continuará impulsando el desarrollo del arte y la cultura como parte sustantiva para la consolidación de una mejor sociedad, el Presidente Municipal Chucho Nader, acompañado de su esposa Aída Féres de Nader, Presidenta del Sistema DIF Tampico, encabezó la ceremonia de premiación de la Décimo Sexta Edición del Certamen Regional de Fotografía Nacho López.

En el evento, efectuado en la Casa de la Cultura, el jefe de la comuna reconoció el talento y sensibilidad de los participantes a quienes reiteró su compromiso de promover las diversas manifestaciones del arte y la cultura.

“Cuando administraciones de otras entidades del país decidieron suspender todos sus certámenes debido a la pandemia, nosotros optamos por seguir estimulando y valorando la participación de los ta-

lentos locales en concursos de gran trascendencia como lo es esta nueva edición del Premio Regional de Fotografía”, señaló.

Chucho Nader indicó que el certamen brinda un homenaje permanente a quien fuera uno de los grandes exponentes del fotoperiodismo y de la fotografía urbana del país, orgullosamente tampiqueño, como Nacho López y destacó la calidad de los trabajos presentados por los concursantes.

“Mi reconocimiento a todos ustedes por hacer de la fotografía un arte y una maravillosa forma de expresar emociones, sentimientos y aspectos de la vida cotidiana de nuestro municipio y nuestra región”, dijo.

Los ganadores del certamen fueron, en la modalidad de fotografía individual; Alondra García Valverde con la fotografía “Contacto”; Enda Hazel Cilo Ramírez, con “La chica de la vela encendida”; y Rubén Darío Sánchez con el trabajo, “Reflejo de mi”.



JESÚS NADER encabezó la premiación del XVI Concurso Regional de Fotografía Nacho López en la Casa de la Cultura.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

## Baja reporte de contagios diarios a 222

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO-LA RAZÓN

En el corte informativo del lunes la Secretaría de Salud en Tamaulipas (SST), confirmó 222 contagios de Covid-19 y notificó 7 defunciones, de las cuales 3 fueron reportadas desde Altamira, 1 de Mante, 1 de Tampico y una más de Xicoténcatl.

Con estas cifras el número de casos en la entidad aumenta a 85 mil 567, con un total de 76 mil 80 pacientes recuperados, 6 mil 90 defunciones y 3 mil 397 casos activos.

El semáforo epidemiológico en Tamaulipas se mantiene en naranja, advierte la Secretaria de Salud Gloria Molina Gamboa, quien confirmó un total de 46 casos en Tam-

REPORTA SALUD una reducción en contagios.

pico, Reynosa 36, 28 en Madero y otros 28 en Matamoros.

Además Ciudad Victoria reportó 25, Mante 12, mientras que Guerrero, Mier, González, Aldama, Xicoténcatl, Gómez Farías, Antigua Morelos y Bustamante reportaron 1, Jaumave 2, Tula 3, Nuevo, Laredo y Río Bravo 5, Soto la Marina 6, Padilla 7 y Altamira 9.

El número de municipios que continúan en semáforo rojo son 11 y se identifican en el centro sur del estado, en naranja están 15, en amarillo 9 y en verde 8 municipios.



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

BUSCAN EVITAR RECORTES para garantizar la seguridad pública.

# Defenderán ‘blindaje’ al presupuesto

LAS SEIS MESAS CIUDADANAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, BUSCARÁN EVITAR QUE LA PRÓXIMA LEGISLATURA ELIMINE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE TAMAULIPAS

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Las seis Mesas Ciudadanas de Seguridad de Tamaulipas apoyan el “blindaje” a tijeretazos de los presupuestos de cada año para combatir la inseguridad.

Esto después de que los diputados locales del estado aprobaron una reforma al artículo 19 bis

de la Constitución política del estado, donde se marca que no se podrá autorizar un recurso menor al ejercicio el año anterior, explicó José Luis del Ángel, coordinador ejecutivo en Tampico.

“Necesitamos que se siga manteniendo el recurso para el renglón de seguridad, se necesita que no se disminuya este recurso ni para el próximo año ni los siguientes, por que queremos que se siga avanzando en

este tema”, comentó el coordinador.

Reconocieron el acierto del actual Congreso Local, a la modificación referida, al considerar de suma importancia el tener un presupuesto acorde a las necesidades que vayan surgiendo en el estado exponen que es una realidad la baja en los delitos de alto impacto y la movilidad segura, piden mantener la continuidad en la continuidad de las instituciones y capacidades en materia de seguridad pública, lo ven como una necesidad para el bienestar del estado.

Ven como un riesgo una disminución en el presupuesto, lo que, aseguran, significaría estar desprotegiendo a la población del estado, a la vez reconocen que hay avances pero también hay tareas pendientes.

## EN BREVE

### Escuelas sin fecha para reabrir aulas

De las 23 escuelas de Tampico autorizadas para el regreso a clases presenciales, nin-

guna ha arrancado oficialmente, se encuentran organizándose.

Son un total de 4,609 alumnos los que de encuentran a la espera para estar regresaban a las aulas, señaló el jefe de la oficina Crede, Juan José Gallegos.

“Hasta el momento no ha iniciado clases ninguna de las escuelas de Tampico, se están preparando para poder arrancar las pases, pero todavía ninguna

nos ha notificado su fecha”, comentó.

Son 20 las escuelas que fueron notificadas el pasado fin de semana por parte de la secretaria de educación para que puedan estar retomando las clases presenciales después de más de 18 meses de estar suspendidas.

MARIO PRIETO  
EXPRESO • LA RAZÓN

“Necesitamos que se siga manteniendo el recurso para el renglón de seguridad, se necesita que no se disminuya este recurso ni para el próximo año ni los siguientes, por que queremos que se siga avanzando en este tema”.

JOSÉ LUIS DEL ÁNGEL  
COORDINADOR EJECUTIVO  
EN TAMPICO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y AL ACATAR LA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL, EL IETAM, REASIGNÓ DIPUTACIONES, EL PRI TENDRÍA DOS CURULES MÁS

PERLA RESÉNDEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

Por unanimidad de votos y al acatar la disposición del Trieltam, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, realizó la reasignación de diputados locales plurinominales, por lo que le quitará dos al PAN, para sumárlas al PRI.

En sesión extraordinaria del Ietam, se desahogó el único punto del orden del día, referente a la resolución emitida por el Tribunal Electoral de Tamaulipas dentro del expediente TE-RIN95/2021 y acumulados, que ordenaba al Ietam, la nueva asignación de diputados locales por el principio de representación proporcional.

Con la nueva asignación, Morena queda con 18 diputaciones, 14 de ellas por el principio de mayoría relativa y cuatro plurinominales.

El PAN tendrá 11 diputados (6 de mayoría y 5 plurinominales), mientras que el PRI ahora tendrá cuatro diputados bajo el principio de repre-

# Recomponen el Congreso; quitan dos pluris al PAN



REACOMODA IETAM el Congreso local, quitan dos diputados al PAN y se los dan al PRI.

sentación proporcional. El PT quedó con 2 de mayoría y Movimiento Ciu-

dadano con 1 diputado plurinomi-  
nal. El representante del PAN ante el

Itema, Luis Tomás Vanoye Carmo-  
na, expresó su inconformidad con la

reasignación de diputados realiza-  
da ante la resolución del Trieltam y  
anunció que recurrirán ante la Sala  
Regional del Tribunal Electoral Fe-  
deral con sede en Monterrey.

## ASIQUEDA EL REPARTO

1  
**MORENA**  
18  
diputaciones  
14  
mayoría  
relativa  
4  
plurinominales

2  
**PAN**  
11  
diputados  
6  
de mayoría  
5  
plurinominales

3  
**PRI**  
4  
diputados pluris

es un intento del pleno del Tri-  
bunal local, de legislar median-  
te sentencias, es incorrecto e in-  
compatible a los principios rec-  
tores de la actividad electoral",  
señaló.

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

## Celebra la FADYCS 71 años de fundación

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO-LA RAZÓN

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas celebró 71 años de su fundación, realizaron una ceremonia cívica en donde estuvo presente del director, coordinadores de carrera, catedráticos, personal administrativo y alumnos de diferentes carreras.

El director de la facultad, Marco Antonio Cortina Saint André mencionó que con el paso de los años la misma FADYCS y la UAT han crecido mucho, a tal grado de colocarse co-

mo una universidad muy completa en todo el país.

"Es una gran satisfacción para mí el haber llegado, la facultad está celebrando 71 años de su fundación, allá por 1950 los fundadores no se imaginaban a lo que se iba a crear, una universidad completa que ahora es una de las mejores universidades del país".

Bajo el idóneo manejo de las clases que han mantenido desde marzo de 2020, Cortina Saint André reconoció que en este semestre pudieron tener la inscripción de 900 alumnos de primer semestre, una cifra que tiempo atrás no conseguían.



EN LA FACULTAD realizaron una ceremonia cívica.

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

NORA HERNÁNDEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN

El Partido Acción Nacional (PAN), presentó un recurso en la Sala Regional del TRIFE en Monterrey, contra la sentencia del Tribunal Electoral que le quita dos diputaciones por el principio de Representación Proporcional.

El líder del partido, Luis René 'Cachorro' Cantú Galván, dijo en conferencia de prensa, que el Tribunal local lanzó una sentencia en base a jurisprudencia de otras entidades federativas que hicieron reformas a sus legislaciones electorales.

Por consecuencia, mostró su confianza en recuperar las diputaciones que en sesión extraordinaria el Ietam les quitó ante el ordenamiento de los Magistrados Electorales.

"Manifestamos una oposición enérgica a esta resolución, la impugnación se está presentando actualmente y llegaremos hasta las últimas consecuencias", dijo.

Advirtió que el Tribunal local, actuó en base a una metodología inventada y apartada de todo precepto legal, ya que no está



ANUNCIA LÍDER del PAN que lucharán en el TRIFE, las 2 curules que les quitaron.

## 'Peleará' PAN sus pluris ante TRIFE regional

permitido modificar la fórmula para asignar diputaciones que se establece en el artículo 190 de la ley electoral de Tamaulipas.

"Nadie está por encima de la ley

y el Tribunal metió en ese proyecto sentencias de los estados de Nuevo León e Hidalgo", entidades que tienen otras leyes electorales, concluyó.

Foto • Nora Alicia Hernández • Expreso-La Razón

## Haitianos solicitan ayuda

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

La pareja de haitianos que tuvo a su bebé en el Hospital Civil de Ciudad Madero, requieren del apoyo de la ciudadanía, al carecer de dinero para mantenerse en la localidad.

El padre del niño, Peterson reconoció que ha sido complicado poder mantener su estancia, sin embargo, no tienen otra manera más que esperar apoyo de parte de sus familiares.

El pasado 10 de septiembre, Peterson y su esposa Aldaline se convirtieron en padres, después que ella y el menor fueran dados de alta de la clínica, lograron registrarlo como mexicano, asimismo rentaron un cuarto por 15 días a un costo de dos mil pesos en la colonia Miguel Hidalgo.

El deseo de los migrantes es llegar a la frontera, específicamente al municipio de Reynosa, para después viajar a Ciudad Acuña, Coahuila y tratar de cruzar a los Estados Unidos. Por las labores de parto que tuvo Aldaline cuando caminaban por Pueblo Viejo, Veracruz, se vieron obligados a quedarse en la zona conurbada, ya que ella requirió cesárea.



EL DESEO de los migrantes es llegar a la frontera.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón



PARA TERMINAR el hospital se necesitan 350 millones de pesos.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

# Piden médicos nuevo hospital

SOLICITAN EL 'AUXILIO' DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE ENVÍE LOS RECURSOS Y SE CONCLUYA LA OBRA EN LA COLONIA MIRAMÁPOLIS

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

El Gobierno Federal no ha destinado los recursos para concluir el nuevo Hospital General de Ciudad Madero que se ubica en la colonia Miramópolis, el cual presenta un avance del 40 por ciento.

Se necesitan 350 millones de pesos para concluir la clínica, cuya aportación se haría a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), incluso los trabajos reanudarían con un presupuesto de 128 millones de pesos.

El director del hospital civil

“Heriberto Espinosa Rosales”, Francisco Castañeda Cruz, puntualizó que el avance ha sido mínimo, “falta que el gobierno federal aporte los recursos necesarios para que se termine esta obra, que se atienda más el caso del sur de Tamaulipas en cuanto a la atención médica se requiere y la población y nosotros como trabajadores estamos pidiendo el auxilio del gobierno federal para que este proyecto se termine”.

El hospital civil de Madero tiene 89 años de antigüedad y una de las razones por las que no fue convertido en una clínica covid, es por el mal estado en que se encuentra, solo se habilitó un módulo para pacientes

sospechosos.

“Es un hospital de 89 años de antigüedad obviamente con carencias de medicamentos como lo hay en todos los hospitales del país y pues tratando de solventar y resolver los problemas de la mejor manera, esperando que el hospital civil nuevo lo terminen de construir y que vendría a solucionar toda la problemática que tenemos en este hospital y también atención médica para todos los derechohabientes”.

Dijo que hace seis años se colocó la primera piedra en el gobierno de Egidio Torre Cantú y hasta el momento no se ha culminado, “lleva un avance entre 30 y 40% la obra y se-

rían más camas de las que hay aquí, se contaría con más servicios, de rayos X, y especialidades, sería un hospital más completo que aportaría mayor cantidad de cosas a la población”.

“Aquí tenemos 70 camas censables, no hay un presupuesto suficiente, a nivel federal no se destinan todos los recursos necesarios para que todos los hospitales de Tamaulipas solventen en sus gastos, el mismo caso es en ciudad Madero en el hospital civil en donde tenemos muchas carencias”, terminó Castañeda Cruz.

40%  
DE AVANCE

350  
MDP SE NECESITAN  
PARA CONCLUIR LA  
CLÍNICA

80  
AÑOS DE ANTIGÜEDAD  
TIENE EL ACTUAL  
HOSPITAL CIVIL

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

La menor de 13 años que estuvo hospitalizada en el Hospital del IMSS Madero por tener una enfermedad en los riñones, fue trasladada a Nuevo León por la orden de un juez.

Durante la madrugada de este lunes, la llevaron a bordo de una ambulancia del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien también está obligado a brindarle trato digno.

El padre de Karla Tatiana, Carlos Agundis agradeció a las personas que se acercaron, que sin conocerlo le brindaron toda la ayuda, “mi agradecimiento a todos y todas esas personas que me apo-

## Ordenan al IMSS traslado de niña

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ESTÁ OBLIGADO A BRINDAR UN TRATO DIGNO Y RESPETUOSO A LA MENOR DE 13 AÑOS

yaron aún sin conocerme, muchas gracias a todos por su apoyo”.

El pasado 16 septiembre, denunció que su hija no había recibido la atención por parte de un especialista, debido a ello optó por interponer una queja ante Derechos Humanos.

Durante dos meses y medio,

Karla Tatiana estuvo internada en el Hospital Regional del IMSS, al padecer síndrome nefrótico, que es una enfermedad del riñón y requería la atención médica por parte de un nefrólogo pediatra.

Por las presuntas irregularidades, también se inició un proceso legal en contra del instituto y



LA MENOR de 13 años enfrenta una enfermedad en los riñones.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

una juez le ordenó al hospital que brindara todas las atenciones médicas y tratamientos necesarios, incluido el traslado a la clínica 25 que se ubica en Nuevo León.

El Instituto Mexicano del Segu-

ro Social, está obligado a brindar un trato digno y respetuoso a la menor, otorgarle todos los tratamientos y surtirá efecto mientras la niña requiera los cuidados necesarios.

# Embellece Adrián a Ciudad Madero

EL GOBIERNO MUNICIPAL IMPLEMENTÓ UN INTENSO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Al trasladarse por principales avenidas de Ciudad Madero, hoy se puede disfrutar de camellones centrales que dan vida y color a la urbe petrolera, gracias a un intenso programa de mejoramiento de imagen urbana que emprendió el Gobierno del alcalde Adrián Oseguera Kernion.

Dicha iniciativa, refirió el Presidente Municipal, consistió en la reforestación e iluminación de principales camellones, así como el mantenimiento constante de los mismos, devolviendo al municipio una imagen digna para los maderenses.

“Todos los rubros han sido atendidos con el mismo énfasis, no sólo la imagen urbana del municipio, también avanzamos considerablemente en infraestructura educativa, pavimentación, construcción de vi-



Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

SE REALIZÓ la reforestación e iluminación de principales camellones.

“También avanzamos considerablemente en infraestructura educativa, pavimentación, construcción de vivienda y rescate lagunario, y no vamos a parar en la siguiente gestión”

ADRIÁN OSEGUERA  
ALCALDE

vienda y rescate lagunario, y no vamos a parar en la siguiente gestión”, aseguró Oseguera Kernion.

En este sentido, remarcó el edil maderense que, en el trienio que está por concluir, se han entregado trabajos de embellecimiento en los

camellones centrales de la avenida Francisco I. Madero, avenida Tamaulipas, boulevard Adolfo López Mateos y avenida Jalisco, puntualizando que la imagen urbana seguirá siendo atendida en la siguiente administración.

## Limpia municipio canales de Pemex

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

El ayuntamiento de Ciudad Madero, se encargará de limpiar los cuatro drenes pluviales que se localizan al interior de las instalaciones de Petróleos Mexicanos, afirmó el Director de Protección Civil.

Y es que los canales de Pemex están conectados con los ubicados en sectores aledaños, por lo que todos deben estar en buenas condiciones para evitar las inundaciones en la temporada de lluvias.

“La finalidad es que a la hora de las lluvias pueda tener un desahorro sobre las zonas”,

### EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES.

PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00116/2020, RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INTERPELACIÓN DE PAGO Y NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO, A LOS CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, PROMOVIDAS POR LA C. LICENCIADA ANA LILIA CASTILLO CARRILLO, Y GERARDO CERDA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS JURÍDICOS DE OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE --- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.- --- Altamira, Tamaulipas, a los (06) seis días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).- --- Con el 1. anterior escrito de cuenta, 2. un testimonio de escritura pública número 4,819, volumen 229, de fecha 08 de julio de 1994, certificado por notario, 3. un convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito de CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, certificado por notario, 4. una escritura pública simple, número 15,031, de fecha tres de junio del 2019, certificado por notario, 5. copias simples de libro dos mil quinientos cuarenta y tres de fecha seis de enero del año dos mil diecisiete, certificadas por notario, y 6. dos traslados.- Téngase por presentado a la C. LICENCIADA ANA LILIA CASTILLO CARRILLO, Y GERARDO CERDA RODRÍGUEZ, en su carácter de Apoderados Jurídicos de OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INTERPELACIÓN DE PAGO Y NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO, a los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, quienes tienen su domicilio el ubicado en: CALLE LAGUNA DE CHAMPAYAN, NÚMERO 126, ESQUINA CON PRIVADA LAGUNA MADRE, DEL FRACC. LAGUNAS DE MIRALTA DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, C.P. 89609. - Por los hechos y fundamentos que expresa, se admite y tramítense. Désele entrada, fórmese expediente y regístrese en el libro de Gobierno respectivo bajo el número 00116/2020.- En tal virtud y como lo solicita el promovente hágase saber a los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, en el domicilio indicado, que: A) Se notifique Judicialmente a los Sres. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, que se ha celebrado una CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y SUS RESPECTIVOS DERECHOS LITIGIOSOS, celebrados por una parte “BANCO NACIONAL DE MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en su carácter de “CEDENTE” y por otra parte mi representada “OPERADORA DE CARTERAS GAMMA”, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, como “CESIONARIA”, de su CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, otorgado originalmente por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, firmado el día 08 de Julio de 1994, entre ellos y el banco, así mismo, se cedieron los

derechos del CONVENIO DE TRANSACCIÓN AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, de fecha 10 de octubre de 1995, descrito en el punto del capítulo de Antecedentes de este escrito, crédito identificado con el número de crédito “525144014” otorgado originalmente por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien cedió los derechos a mi representada OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. --- Cesión formalizada y ratificada en lo individual mediante escritura pública número 15031, Libro 378, Folio 075538, de fecha 03 de junio del 2019, ante el Notario Público número 58, Licenciado Edmundo Rodríguez Dávalos, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, México, que contiene la Formalización y Ratificación Parcial del acto narrado, todo lo anterior a fin de que la acreditada tenga conocimiento de que mi representada es la actual acreedora del crédito que le fue conferido y que se señala en este punto. --- B).- Se interpele y requiera de pago a los Sres. CCARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, SOBRE EL INMEDIATO PAGO DE \$1,078,425.59 (UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL), correspondientes al Adeudo Legalmente Reconocido en fecha 10 de OCTUBRE DE 1995, por los Sres. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, que celebrarán con el BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, mediante escritura número 1242, volumen 69, de fecha 10 de octubre de 1995, otorgada ante la fe del Lic. ANTONIO PEÑA APPEDOLE, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 214, (doscientos catorce), con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, en la cual estuvieron dispuestos a modificar el plazo originalmente pactado para el pago del crédito, así como la forma de cálculo de los intereses y la forma de hacer los pagos mensuales, en el cual los acreditados SRES. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, reconocieron adeudar la cantidad de \$766,284.21 ( SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL), el cual quedó registrado ante el Registro Público de la Propiedad ubicado en la Ciudad Victoria, Tamaulipas, bajo el número 1, del Libro 388, en fecha 25 de octubre de 1995, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la parte ACREDITADA Y GARANTE HIPOTECARIA, CONSTITUYÓ HIPOTECA EN PRIMER LUGAR A FAVOR DE “BANCO NACIONAL DE MÉXICO”, SICIEDAD ANÓNIMA, RESPECTO DE: Predio Urbano identificado como el Lote número 66, Manzana 1, etapa Primera, con superficie de 630.00 metros cuadrados y con las medidas y linderos que han quedado especificados en dicha escritura Registrándose dicho inmueble ante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Tamaulipas, como Sección II, bajo el número 11216, Legajo 225, del Municipio de Altamira, Tamaulipas, de fecha 23 de junio de 1994, en el entendido que dicho importe se desglosa de la siguiente manera: 1). - La suma de \$1'078,425.59, (UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 59(100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Capital Insoluto, que equivalen a 188,773.56 udis, que al 22 de Marzo del 2017, tenían un valor de 5.7128000. 2).- La suma de \$38,689.02 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses Ordinarios vencidos que equivalen a 6772.34 udis, que al 22 de Marzo del 2017, tenían un valor de 5,7128000.3).- La suma de \$6,184.28 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 28 /100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses Moratorios ordinarios vencidos que equivalen a 1,082.53 udis, que al 22 de Marzo del 2017, tenían un valor de 5,7128000. C).- Que se haga del conocimiento a los SRES. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, que todo pago del citado Crédito que se haga en 10 futuro, debiera hacerse a mi representada OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio: ubicado en: Edificio Delphi (ubicado en Boulevard Antonio L. Rodríguez 3058), Suite 102-2, colonia Santa María en la Ciudad de Monterrey y N.L., y Números telefónicos: (55) 5267 5279, (55) 5267 5298, (55) 5267 6606, (55) 5267 5272, (55) 5267 5150 - Fax: (55) 5169 4440 Ext. 20170 -Lada sin Costo: 01800 503 2855. - Basándose para ello en los hechos que expresa.- Se le tiene señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en: CALLE VISTORIA, NÚMERO 701, ENTRE LAS CALLES AV. EMILIO PORTES GIL Y PRIVADA FLORES, DE LA COLONIA TAMAULIPAS, DE TAMPICO, TAMAULIPAS, C.P. 89600, así mismo se tiene como Representante Común a la C. LICENCIADA CLAUDIA HERNANDEZ SANTIAGO, así mismo por autorizados a los CC. LICENCIADOS JOSE IGNACIO MALDONADO ESCAMILLA, CLAUDIA HERNANDEZ SANTIAGO, en términos del artículo 68 BIS, del código de procedimientos civiles, y por autorizados a los profesionistas que refiere, para tener acceso al expediente.-Yse le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal.- Asimismo las subsecuentes notificaciones que contenga orden de notificación personal, procedan a realizarse a su correo electrónico; autorizadosele también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente, al correo: Lic.jimaldonado@hotmail.com. - Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- Notifíquese Personalmente.- así y con apoyo en los artículos 20, 40, 52, 66, 247, 248, 866, 867 y 870 el Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado. --- LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS. --- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.- --- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.- --- L'GLD --- AUTO INSERTO --- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.- --- Ciudad Altamira, Tamaulipas; (28) veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).- --- A sus antecedente el escrito de cuenta, signado por el LICENCIADO JOSÉ IGNACIO MALDONADO ESCAMILLA, quien actúa dentro del expediente 00116/2020, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero de los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, NOTIFIQUESE el auto de fecha seis de febrero de dos mil veinte a los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, la notificación ordenada se tendrá como no hecha, y se mandará practicarla en el domicilio que resulte conocido.- Expídanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 23, 55, 66, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado. ---

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.- --- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste. --- MVC ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 30 DE JUNIO DE 2021.- DOY FE. ---

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

L'RJOC / L'SVS / DMHR

FIRMA ELECTRÓNICA

## Comparte UAT las historias de empresas

STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN

La Facultad de Comercio y Administración Victoria (FCAV) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) lleva a cabo el programa "FCAV desde la empresa", el cual expone mediante plataformas digitales la historia de diversas empresas de la localidad, y cómo han logrado desarrollarse gracias a la vinculación con la universidad.

Al respecto, la Dra. Mariana Zerón Félix, jefa de la División de Estudios de Posgrado, explicó que este programa es un espacio digital

### EL DATO

1

Este programa es un espacio digital cuyo propósito es compartir mediante videos en Internet, las actividades de vinculación que realiza esta dependencia universitaria con el sector empresarial

cuyo propósito es compartir mediante videos en Internet, las actividades de vinculación que realiza esta dependencia universitaria con el sector empresarial de la localidad.

En este sentido presentaron la historia de Salsas MaryVic, una empresa elaboradora y comercializadora de salsas y botanas orgullosamente victorenses con sabor regional.

La Sra. María Victoria Sánchez, empresaria directora de esta empresa, comenta que gracias al apoyo de la universidad, su negocio ha mejorado en su organización y, por ende, se refleja en un mayor crecimiento.

Refirió que el apoyo de la UAT consistió en aspectos como la organización de la empresa, luego de mencionar que alumnos universitarios, con ayuda de sus maestros doctores y catedráticos de la universidad, le explicaron qué podía hacer para obtener mejores resultados a partir de un diagnóstico, que dio lugar a un plan estratégico.



APOYA LA UAT a emprendedores.



LA ESCUELA deberá seguir un estricto protocolo sanitario.

### SEPREPARAN PARA REGRESAR A SALONES

1

El sistema será híbrido y los padres deberán decidir si mandan a sus hijos o no

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

# Volverán el lunes a clases presenciales

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

A partir del próximo lunes 27 de septiembre el Colegio Boston de Altamira recibirá a sus alumnos para empezar a dar clases presenciales con un severo protocolo sanitario.

Denise Olivella González directora del plantel, uno de los primeros 10 autorizados en Altamira para regresar a clases refirió que sería únicamente

## ALUMNOS DEL COLEGIO BOSTON ES UNO DE LOS 10 AUTORIZADOS EN EL MUNICIPIO PARA VOLVER A LAS AULAS

para los alumnos cuyos padres así lo autoricen ya que continuarán dando clases en las modalidades en línea y ahora presencial.

El plantel tiene un poco más de 200 alumnos y se estima que solo habrá entre 7 a 8 alumnos por salón de clases.

"Nosotros estamos muy con-

tentos de poder regresar a clases (...) vamos a dividir los grupos y que puedan tomar las clases en dos horarios", refirió.

Expresó que estarán notificando a los padres de familia y de acuerdo a un sondeo previo el 40% está dispuesto a enviar a sus hijos a clases.

Refirió que para el recreo se estará otorgando de manera escalonada para que no salgan todos los alumnos al mismo tiempo.

"Los horarios en que podremos trabajar con los alumnos sería de 8:30 de la mañana a las 11:30 de la mañana y de 12:00 a 15 horas" refirió.

La responsable del Colegio Boston ubicado en la zona centro de Altamira refirió que todo el personal del plantel ya tiene completa su inmunización contra el Covid.

## Total apoyo de Alma a grupos vulnerables

DURANTE LA PANDEMIA SE HAN DISTRIBUIDO 38 TONELADAS DE ALIMENTOS DONADAS POR EMPRESAS DE ALTAMIRA

SILVIA MEJÍA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Trabajando de manera coordinada con el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Altamira, que preside la Lic. Alma Laura Hernández Amparán, el Gobierno Municipal, que encabeza la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz, entregó aproximadamente 38 toneladas de alimentos generosamente donados por empresas, instituciones y personas altruistas que se solidarizaron por la contingencia sanitaria a causa de la pandemia del coronavirus.

La distribución de despensas se hizo casa por casa, con especial énfasis en los adultos mayores y personas con alguna discapacidad, procurando que estos apoyos se otorgaran de manera puntual y sin contratiempos.

Además, coordinándose con el Sistema DIF de Altamira, organismo con el que siempre se ha hecho equipo, se logró destinar en los 5 años de trabajo continuo 600 millones de pesos a través de diferentes programas y acciones en favor de quienes más lo necesitan.

APOYOS A MADRES JEFAS DE FAMILIA

En atención a los rubros de Bienes-



TRABAJA ALMA LAURA AMPARÁN y Alma Laura Hernández por el bienestar de los altamirenses.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

tar Social e Igualdad, el Gobierno de la alcaldesa Alma Laura Amparán reconoce y apoya a las más de 24 mil mujeres jefas de familia que viven en Altamira y quienes se encuentran al frente del treinta por ciento de los hogares.

En ese sentido, se ofrecen para las féminas cursos de autoempleo, asesorías, acceso a recursos productivos, descuentos en impuestos municipa-

les y acciones que las cuidan como la puesta en marcha de El Camión de la Salud, moderna unidad adquirida con recursos municipales que ha beneficiado a más de mil mujeres con múltiples servicios médicos, así como la realización de mastografías sumadas a las generadas por los servicios de salud municipal con más de mil 400 exámenes a favor de las mujeres altamirenses.

POR EL CIERRE DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN NO TIENEN OBRA PÚBLICA

VICTOR MONTIEL  
EXPRESO-LA RAZÓN

**P**ueblo Viejo.- Al darse el cierre de las actuales administraciones municipales la obra pública se ha reducido de forma importante afectando al sector de los trabajadores de la construcción.

# Sin chamba para albañiles

LOS PROYECTOS QUE HAYSE ESTÁN DEJANDO PARA OCTUBRE

1

Solamente se realizan algunas pocas obras lo que frustran la contratación de mano de obra local, por lo que el sector enfrenta una situación económica complicada

Proyectos de pavimentación, construcciones de banquetas y guarniciones entre otros sean reducido y solamente se realizan algunas pocas obras lo que frustran la contratación de mano de obra local, por lo que el sector enfrenta una situación económica complicada ya que la obra privada también ha sido muy poca en este 2021.

Al respecto Miguel Ángel Rodríguez Tovar, Secretario General de Trabajadores de la Construcción, Metalmecánica de Pueblo Viejo y Tampico alto, indicó que si bien esta situación puede traducirse como normal al cierre de los gobiernos, en este caso si se ha agudizado la falta de obra y con ende el trabajo para su gremio

Eso también se suma al panorama que enfrentan miles de obreros debido a la suspensión de grandes proyectos en empresas ubicadas en el corredor industrial de Pueblo Viejo. Agregó el proceso para que se liberen las obras puede llevar varios meses ya que con la llegada de los nuevos gobiernos se debe establecer el plan de obra municipal partiendo del presupuesto que se destine para el próximo año.



DIFÍCIL SITUACIÓN atraviesan albañiles en Pueblo Viejo.

Foto • Victor Montiel • Expreso-La Razon

VICTOR MONTIEL  
EXPRESO-LA RAZÓN

**P**ánuco.-El programa de "Huella Veracruzana" que busca el rescate de actas de nacimiento que se perdieron en un incendio en 1983 continúa de forma favorable en la oficina del Registro Civil.

En entrevista con la titular de la dependencia en Pánuco, Lic Ana Luz González Ruiz, se dio a conocer que recientemente realizaron la entrega de actas extemporáneas contando con la presencia del maestro Carlos Córdova Vega, titular de Despacho de la Dirección General del Registro del Estado.

Manifestó que además de atender los diversos trámites en la oficialía están abocados a intensificar los trabajos del programa "Huella Veracruzana".

Refirió "Seguimos invitando a ciudadanos que hayan perdido sus actas de nacimiento en el incendio de 1983, este programa respalda y promovido por el gobernador Cuitláhuac García Jiménez y el titular del Registro Civil en el estado".

Manifestó que siguen dando seguimiento a los trámites para recu-

## Avanza programa huella veracruzana



EL PROGRAMA va enfocado a la reposición de actas que se perdieron en un incendio en 1983.

perar estas actas y van en aumento las entregas de las actas a los beneficiarios los cuales han dejado de padecer para ser integrados a be-

neficios de programas sociales de los que estaban excluidos por no contar con este importante documento.

Foto • Victor Montiel • Expreso-La Razon

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
ALTAMIRA, TAMPA.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO (2021) DOS MIL VENTENO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0005011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. GUADALUPE MORALES MONTALVO, DENUNCIADO POR GLORIA VIRGINIA REYES MORALES, JUANA BEATRIZ REYES MORALES, KARINA LIZZETH REYES MORALES, NORMA ADRIANA REYES MORALES.....

... Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APRESENEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIERAN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL VENTENO. --- DOY FE ---

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA  
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHIMAL

EDICTO.

--- El Licenciado ABRAMO SALDAÑA BADILLO, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en Altamira, Tamaulipas. ---

--- Ordeno radicar el Auto Sancionado Intestamentario a bienes de CIRIO LEMUS DEL ANGELO, quien falleció el día (11) once de agosto del año dos mil once (2011) en Pasa Rica, Veracruz y EIROGONA GONZALEZ MIRANDA, quien falleció el día (08) nueve de julio del año dos mil veinteno (2020) en Tampico, Tamaulipas. ---

--- SUCESIÓN DENUNCIADA POR SANDRA LEMUS GONZALEZ ---

--- Expediente registrado bajo el número 28702021, a fin de que quienes se oren con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de quince días contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial. ---

--- Se da fe presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 15 de septiembre de 2021.- DOY FE ---

LIC. ROSALBA HÁNDUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOY FE  
FIRMAS ELECTRONICAS

Quiénes firman de manera electrónica, son base en los artículos 2º fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en artículo 1º punto décimo primero del acuerdo 12020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

RED?

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

--- EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha seis del mes de septiembre del año dos mil veinteno, ordenó la radicación del expediente número 00775/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CIRINA REYES VICTORIANO, denunciado por el C. EUGENIO CASTELLANOS ORTIZ. --- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto. --- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 07 de septiembre de 2021.- Doy Fe. ---

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ  
COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO

Quiénes firman de manera electrónica, son base en los artículos 2º fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en artículo 1º punto décimo primero del acuerdo 12020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ



## CONFESIONARIO

MELITÓN  
GARCÍA DE  
LA ROSA

twitter @melitong



## Los 100 mil...

Nada que festejar, pero sí hay que remarcar el dato: el fin de semana lo que va del sexenio de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR alcanzó la vergonzosa, terrible y preocupante cifra de 100 mil homicidios violentos, lo que ya es un récord histórico y lo perfila como “El presidente de la muerte”

Así es mis queridos boes, en realidad para el domingo se alcanzaron 100 mil 68 muertos violentos en México, desde que AMLO es presidente, lo que no necesita mayor análisis para resumir que su estrategia de seguridad ha fracasado y que urge un cambio.

De eso tendríamos que estar discutiendo los mexicanos, los de Tamaulipas lo sabemos muy bien, hacernos que no pasa nada, como ocurrió al menos en los dos sexenios estatales anteriores, sumió a la Entidad en más de 10 años de terror, retroceso económico y lo peor, dejó miles de huérfanos, viudas y madres llorando por sus hijos muertos.

Por eso casi a la mitad del sexenio de LÓPEZ OBRADOR habría que machacar sobre el tema, comparar, exigir, insistir en que la estrategia de “Abrazos no Balazos” fue una ocurrencia que sirvió para portadas de los periódicos y nada más, porque los grupos criminales se fortalecieron, crecieron en territorio y violencia.

Los números, fríos y sin ideologías no mienten; en los primeros 34 meses del gobierno de CARLOS SALINAS hubo 25 mil 860 muertos, en el mismo periodo de ERNESTO ZEDILLO se disparó a 41 mil 431, con VICENTE FOX bajo un poco a 39 mil 724.

Luego vino el “nemesi” de LÓPEZ OBRADOR, FELIPE CALDERÓN y en sus primeros 34 meses hubo 37 mil 906 homicidios violentos, ya había iniciado la guerra a la que los ahora morenistas junto a AMLO denominaron “la guerra estúpida”

Tras los dos sexenios panistas, el responsable de pacificar a México fue ENRIQUE PEÑA NIETO, que nos vendió que los priistas sí sabían gobernar, pero en los primeros 34 meses ya llevaba 60 mil 343 homicidios y era evidente también su fracaso.

Tocó el turno a la 4T, AMLO llegó con todo el poder a gobernar, una votación histórica, apoyo aplastante en las cámaras y el respaldo hasta de la diezmada oposición. La promesa era serenar al país, convencer a los malos para que se portaran bien a cambio de la estrategia de Abrazos y no balazos.

El resultado es de terror; 34 meses después, en el México de LÓPEZ OBRADOR,

el de la Cuarta Transformación, la cifra de muertos por la violencia, como decía arriba ya está en 100 mil 68 mucho más que el doble de CALDERÓN.

Y hay que decirlo, Tamaulipas hoy no es protagonista de la violencia en México, los números de la propia 4T indican que ahora los más violentos son: Guanajuato, Baja California, Michoacán, Edomex, Jalisco, Chihuahua, Sonora, Guerrero, Zacatecas, Veracruz y Morelos, en ese orden en el ranking de este año.

Por el contrario, Tamaulipas ha reducido el número de homicidios dolosos en lo que va del 2021 de manera significativa, insisto según números del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad; es decir de la 4T.

La estadística señala que en lo que va del 2021, en Tamaulipas se han cometido 496 asesinatos, mientras que en el mismo periodo del 2020 ya iban 642, lo que significa una reducción del 23%.

Por eso insisto en que los de Tamaulipas sabemos del tema de la inseguridad, lo vivimos en carne propia, lo seguimos padeciendo en mucha menor medida que hace poco más de 5 años y estoy seguro que no queremos volver a esas cifras que hoy dominan otras entidades.

Es también por eso que aquí he insistido en que en el contexto de la sucesión gubernamental Tamaulipas no puede equivocarse en votar por un candidato que no nos vaya a garantizar por lo menos mantener los niveles de seguridad que hoy existen en el estado.

Carreteras transitables, restaurantes abiertos, inversión económica extranjera y nacional, playas abiertas, balceras cada vez más esporádica su secuestros fuera del registro de delitos más frecuentes.

Reitero, no nos merecemos un próximo gobernador que prefiera encerrarse en CasTam, dejar que los malos hagan a sus anchas y combatirlos con discursos.

Sea del PAN o sea de MORENA, el próximo gobernador debe comprometerse a seguir ganando espacios a la delincuencia y mantener a Tamaulipas en la ruta de la pacificación, ruta de la que se está extraviando buena parte del resto del país.

Por lástima, esperar que AMLO recapite y deje de usar a las fuerzas armadas como albañiles, edecanes o golpeadores de migrantes y los envíe a la guerra contra la inseguridad es algo que difícilmente pasará, México seguirá siendo un baño de sangre.

### CONTRA ROJAS...

Acostumbrado a los líos legales, ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN va a estar ocupado en los próximos días, luego de que ayer el PAN estatal en voz de su dirigente (porque líder es otra cosa) RENÉS CANTÚ informó que van a denunciarlo por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

“En los próximos días estaré presentando una denuncia formalmente ante la Fiscalía en contra de Alejandro Díaz Durán; No nos vamos a quedar con los brazos cruzados ante una persona que ha venido a querer mentir, difamar y calumniar aquí a los tamaulipecos”, dijo el dirigente “Alejandro Rojas se ha dedicado al servicio público, sin embargo, se da una vida llena de lujos a base de corrupción que no coinciden con sus ingresos”. Añadió que también se le demandará por difamación y falsificación de documentos. Es decir le darán una sopa de su propio chocolate.



## CATALEJOS

MIGUEL DOMÍNGUEZ FLORES



## Las discusiones de los magistrados

No ha sido fácil descifrar las últimas determinaciones que han tomado el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Tribunal Electoral del estado.

Tampoco resulta sencillo entender la extraña relación que mantienen las dirigencias estatales del PRI y el PAN.

A las puertas de un proceso electoral al que seguramente acudirán aliados, pero todavía peleando por los resultados del 2021 -ni más ni menos que por la conformación del Congreso- es fácil equivocarse a la hora de hacer cualquier pronóstico sobre la cada vez más intrincada realidad política tamaulipeca.

En los últimos días por ejemplo, se ha dado casi por un hecho que la determinación del Tribunal Electoral del Estado de tumbarle dos plurinominales al PAN para dárselas al PRI, forma parte de un acuerdo en el que de alguna forma ambos partidos salen favorecidos.

El PRI alcanza el estatus de grupo parlamentario, lo que además permitiría tener representación en la Junta de Coordinación Política.

La versión es muy verosímil si además se observa el perfil de los priistas que llegarían al Palacio Legislativo tras el reacomodo ordenado por el Tribunal Electoral.

En las últimas semanas, Alejandro Guevara Cobos sobre todo, ha dado suficientes muestras de simpatía con el PAN, para entender que a la hora de las votaciones será un aliado de los blanquiazules.

Si se da crédito a la versión del pacto, el anuncio que hizo ayer Luis René Cantú,

“El Cachorro”, sobre la impugnación que presentarán ahora ante el Tribunal Federal, tendría que considerarse como parte de una gran puesta en escena.

Pero antes de comprar esa teoría, también vale la pena observar el comportamiento del Tribunal Electoral de Tamaulipas.

A favor de rechazar el reparto que había hecho el IETAM, votaron los magistrados Edgar Iván Arroyo, René Osiris Sánchez y Edgar Danés Rojas; en contra las magistradas Marcia Laura Garza y la presidenta, Blanca Hernández Rojas.

La votación fue idéntica a la del proyecto que ratificó en el ámbito estatal la victoria de Carmen Lilia Canturosas en Nuevo Laredo.

Esa ponencia estuvo a cargo del magistrado Edgar Danés, quien defendió con fuerza su postura en una discusión que se alargó mucho más de lo normal, y que por momentos llegó a niveles de tensión que no suelen verse al interior de este organismo.

Es verdad que los dos asuntos que más polémica han suscitado, el reparto de plurinominales y la elección de Nuevo Laredo, terminarán por resolverse en el ámbito federal. Pero las más recientes votaciones del Tribunal Electoral del estado son una clara muestra de que la nueva realidad política de Tamaulipas, surgida después del 6 de junio, modificó todos los escenarios.

Y confirman que la cercanía de la próxima elección impide analizar a través de los cristales de siempre los nuevos episodios de la tragicomedia tamaulipeca.

### EL CARTÓN



## ENROQUE

JOSÉ LUIS  
HERNÁNDEZ  
CHÁVEZ



## Cuenta regresiva

Dentro de una semana concluirá la gestión legislativa de Tamaulipas dominada por el PAN y se iniciará la siguiente con una conformación totalmente diferente en la que Morena tendrá la supremacía, relevo que para algunos iniciará la cuenta regresiva no solo de la integración del actual congreso estatal sino también del fin de la época de los vientos de cambio y el comienzo de los de la Cuarta Transformación.

Los estrategas de Acción Nacional saben que, aunque aún resta un año al sexenio albi azul, a partir del primer día de octubre las cosas serán totalmente distintas a los cinco años de la alternancia, cuando el partido tenía en su poder el control del Congreso del Estado, en los últimos doce meses de la administración tendrán que nadar contra la corriente.

De acuerdo con lo que ha anticipado el coordinador parlamentario morenista, Armando Zertuche, la agenda legislativa del partido de AMLO abordará, entre otros temas, las reformas que protegen al ejecutivo estatal del desafuero, la que autoriza a este y a algunos de sus colaboradores a utilizar escoltas de por vida, la revisión de las cuentas públicas de los organismos públicos igual que la inspección de las operadoras del agua de la entidad.

Se revisará asimismo la designación de Juan Carlos López Aceves como nuevo titular del ór-

“ En el supuesto de que así quedara el reparto, se quitarían al PAN dos curules y su bancara se reduciría de 13 a 11, se aumentarían de dos a cuatro las diputaciones al PRI, que podría conformar una bancada”

gano de control del TRIELTAM, que, a decir de los propios magistrados, vulnera la autonomía e independencia del árbitro electoral, por lo que ya interpusieron dos recursos ante la Sala Regional del tribunal de Monterrey, la reelección por otros siete años del Fiscal Irving Barrios Mojica y que para removerlo tendría que requerirse mayoría calificada del congreso.

Otro asunto que analizará será la correspondiente a la actuación de la Presidenta del Tribunal Electoral, Blanca Hernández Rojas, que les parece que se ha tornado demasiado azulada.

Mientras tanto, la disputa legal de las diputaciones plurinominales tamaulipecas está a todo lo que da. El Tribunal Electoral de la entidad echó abajo la repartición aprobada por el IETAM que obliga al árbitro político a realizar una nueva reasignación de los asientos de representación proporcional.

En el supuesto de que así quedara el reparto, se quitarían al PAN dos curules y su bancada se reduciría de 13 a 11, se aumentarían de dos a cuatro las diputaciones al PRI, que podría conformar una bancada, y la Junta de Coordinación Política del congreso quedaría en manos del Movimiento Regeneración Nacional.

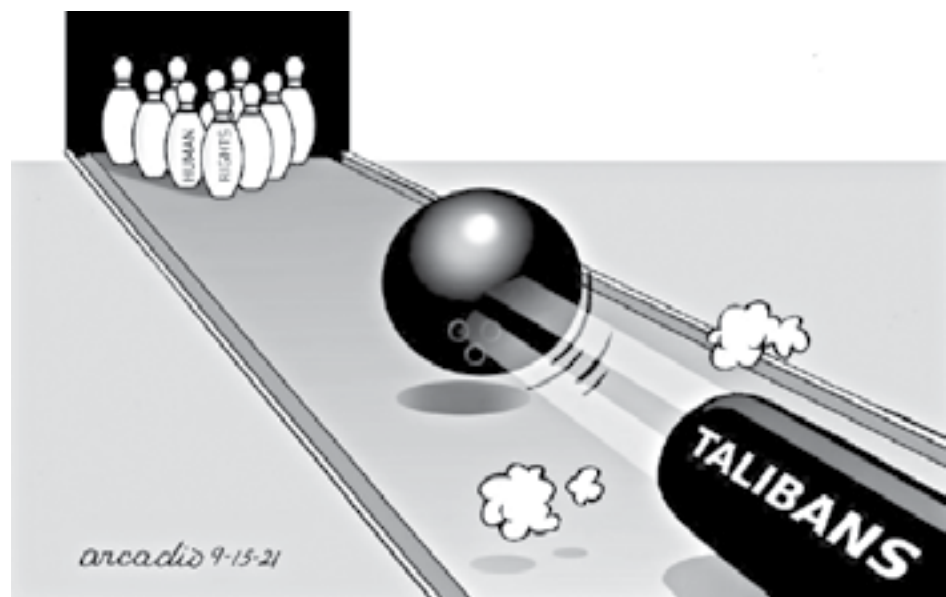
A los diputados priistas Alejandro Guevara Cobos y Juliana Garza la decisión les permitiría acceder al congreso, en tanto que a las legisladoras panistas Sandra Luz García Guajardo y Mireya González Treviño, las dejaría fuera del palacio de 15 y 16 Juárez de ciudad Victoria.

Sin embargo, el asunto no ha concluido, el PAN dio a conocer que impugnará la nueva reasignación de los diputados ante la sala regional del TEPJF, instancia que será la que dirá la última palabra y resolverá finalmente cómo quedará compuesta la 65 Legislatura.

Para terminar, afortunadamente para el actual gobierno de la entidad, la liberación de Eugenio Hernández resultó falsa y ha trascendido que, por el contrario, el proceso de extradición que se le sigue ya se habría destrabado y pronto el ex gobernador será puesto a disposición de la justicia de los Estados Unidos.

jlbip2335@gmail.com

## EL CARTÓN



## FICHAS DE TABLERO

CARLOS  
FERNÁNDEZ



## Paquete Económico, de mentiritas

El 8 de septiembre del 2021 el Presidente de la República, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó el Paquete Económico 2022 que será evaluado, y en su caso, aprobado por el Congreso de la Unión y los senadores; una propuesta que no es otra cosa que el compendio de las ocho principales leyes y presupuestos que regirán las bases económicas del país el siguiente año, entre las que destacan el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Código Fiscal de la Federación (CFF), entre otras no menos importantes.

Lo destacable es que lo hayan tenido listo, ya que este, para ser aplicado, deberá de ser antes aprobado por la Cámara de Diputados y la de senadores antes del domingo 31 de octubre de este año.

Lo lamentable, un paquete económico que lejos de tener una visión a mediano y largo plazo, tiene un tinte electorero, y una necesidad urgente por culminar con los “caprichos presidenciales, como el tren maya; un presupuesto alejado de la realidad, que hoy vivimos los mexicanos, y que hemos padecido en los últimos años, en materia de salud, desarrollo económico, seguridad, obra pública.

No se propone ningún nuevo programa para la reactivación económica. Se propone un gasto de 390 mil 299 mdp para 8 de los programas sociales del Gobierno en 2022, 36% más a lo estimado para 2021, este incremento se debe en gran parte al aumento del presupuesto de las Pensiones para Adultos Mayores, pasando de 135,661 mdp en el 2021, a 238,014 mdp, que se traduce en un 69.2% de aumento, únicamente en este programa.

Alguien se dio cuenta, claramente, en las elecciones del 2021 que este sector fue rentable electoralmente: ¿dónde queda el aumento a las becas para nuestros estudiantes?, ¿la generación de empleo?, ¿el apoyo a las MIPYMES?, olvidémonos de esto una vez más, tenemos proyectos de presupuesto planteados para generar una simpatía electoral.

La rifa del avión presidencial un FRAUDE. El Gobierno de México está solicitando en el Paquete Económico 2022 la cantidad de 475 millones de pesos para seguir gastando en el avión presidencial, ¿qué pasó con la rifa del avión presidencial? ¿qué pasó con su venta? ¿cuál era el objetivo?, simple y sencillamente, engañarnos. O explíqueme usted amable lector, ¿dónde quedó la bolita?

Al Deporte, lamentablemente ya le agarró la medida, pareciera que ya se dieron cuenta el Presidente y su gabinete que uno de los valores más grandes de un deportista es la disciplina, y ¿por qué digo esto?, porque el deportista se ha sabido adaptar ante cualquier circunstancia, exista o no presupuesto, o claridad en este,

## EL CARTÓN



“ Va más presupuesto para el Tren Maya, pasando de 36,288 mdp en el 2021 a 63,231 mdp, representando un incremento del 68%, quedando evidenciado su apremiante necesidad de dejar culminado este proyecto antes del 2024”

cualquier deportista de alto rendimiento con un objetivo claro, hará todo lo posible por cumplir su objetivo; tristemente está contemplada una reducción más para el deporte mexicano, espero que nuestros diputados deportistas federales se puedan poner de acuerdo, y exijan un presupuesto digno para el deporte nacional.

Un capricho más, va más presupuesto para el Tren Maya, pasando de 36,288 mdp en el 2021 a 63,231 mdp, representando un incremento del 68%, quedando evidenciado su apremiante necesidad de dejar culminado este proyecto antes del 2024, para poder percibir desde su rancho “ La Chingada” en Palenque, una vez retirado, la estación de este Tren que se construirá ahí mismo.

Se viene entonces encima un paquete económico bastante cuestionable, que sin duda deja muchos puntos al análisis y quizá hasta a la polémica, pero de todo esto deduzco que lo más lamentable es que va a ser seguramente aprobado sin mayor sobresalto y ojalá me equivoque, ya que ambas cámaras poco podrán hacer cuando nosotros como ciudadanos hemos dejado de lado los contrapesos políticos.

Estaremos muy atentos del trabajo y batalla que darán los legisladores federales tamaulipecos, para que nuestro estado salga bien librado de esta muy lamentable propuesta de Paquete Económico 2022.

## ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO



# Las guerras civiles mexicanas

Otoño arrancará de una manera muy ominosa en México, violento y salvaje. Este fin de semana una bomba explotó en un restaurante en Salamanca, en un acto terrorista, y circularon videos en las redes sociales donde una persona bañada en sangre denunciaba a comandantes militares y funcionarios del gobierno de Chiapas de ligas con el narcotráfico, obligado por un grupo que lucía su armamento de alto poder. El paisaje nacional está salpicado de enfrentamientos con civiles armados, un eufemismo con el que se describe legalmente correcto a las bandas criminales, donde cada semana se incrementan las franjas de territorio nacional cuyo control disputan los criminales ante la pasividad y complacencia del gobierno federal.

México vive una multiplicidad de pequeñas guerras civiles en su territorio, donde dos o más grupos mantienen una lucha violenta para imponerse por la fuerza. No todas las guerras civiles tienen un origen político, religioso o étnico. Las que se viven en México tienen un origen económico, que es lo que define a las bandas criminales organizadas en cárteles de las drogas, con subsidiarias que se encargan de llevar la violencia al país, que luchan por el control regional para poder operar toda la cadena del narcotráfico. El negocio ilegal las mueve, y combaten por expandirse en una loca carrera donde los límites, hasta ahora, son los recursos que puedan destinar para armarse y reclutar sicarios.

Los cárteles de las drogas viven el mejor momento de su vida. Nunca habían podido operar sin ser atacados por el gobierno. Esto ha sido posible porque en la Presidencia de la República despacha una persona que considera que el problema de las drogas no es interno, sino de Estados Unidos, por su alto nivel de consumo, y que enfrentarlos sólo genera más violencia. Son premisas falsas. Desde mediados de los 90's, cuando los cárteles colombianos dejaron de pagar en efectivo a sus socios mexicanos para el trasiego de drogas a Estados Unidos y empezaron a saldar cuentas

## EL CARTÓN



con drogas, se creó un mercado de consumo doméstico. El no enfrentarlos, como se ha probado en esta administración, ha producido más violencia.

La violencia radica en la necesidad de las organizaciones criminales de aniquilar a sus adversarios, antes de que los aniquilen, para poder controlar el mercado de drogas. La apuesta, al menos por omisión, de que el Cártel del Pacífico sea el cártel dominante que pueda ayudar a la pacificación del país, no ha tenido el resultado esperado, porque el Cártel Jalisco Nueva Generación, gracias a la inacción gubernamental, le está disputando con recursos cada vez más grandes, armarse, reclutar y comprar autoridades en los tres niveles. Estas dos grandes organizaciones han creado en el país múltiples teatros de operaciones bélicas.

El otoño mexicano será muy caliente. En la última semana de verano, de acuerdo con el reporte de homicidios dolosos del Grupo Interinstitucional, esta fue la cifra roja: lunes 13 de septiembre, 100 asesinatos; martes, 79; miércoles, 88; jueves, 104; viernes, 78; sábado, 76; domingo, 65. Junto con ello, la calidad de la violencia es notablemente superior. El jueves, un grupo armado emboscó a policías estatales de Coahuila en Hidalgo, que fueron

ayudados por miembros del Ejército, que abatieron a nueve y decomisaron armas de alto calibre y un vehículo blindado que llaman "Monster". El domingo, dos personas cuya filiación aún se desconoce, dejaron una bomba en un restaurante de Salamanca que provocó la muerte de dos personas, en un acto abierto de terrorismo que está tipificado en el artículo 139 del Código Penal Federal.

La violencia ya ha rebasado el marco de referencia de la lucha entre cárteles por la plaza, y la guerra entre las grandes organizaciones criminales está provocando desestabilización en varias partes del país. Guanajuato vive hace tiempo en esa inestabilidad, ante la ausencia federal en el combate que libran los cárteles de Santa Rosa de Lima, que pelea contra el Jalisco Nueva Generación para impedir que le arrebaten su negocio del robo de combustible. Chiapas es la última entidad en este predicamento. Viejo territorio de Los Zetas, que luego compartió forzosamente con el Cártel del Pacífico, enfrenta hoy la irrupción del Jalisco Nueva Generación, que está avanzando sobre nuevos territorios.

La construcción del Tren Maya modificó la relación narcoeconómica en la región, propiciando que la estabilidad criminal que existía, se modificara y atomizara la lucha entre seis organizaciones delincuenciales que cambiaron el entorno cotidiano en el estado. Igualmente, la construcción del Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, aceleró el control que tiene sobre todos los municipios una organización criminal que responde a los intereses del Cártel del Pacífico. No calculó el gobierno que esto sucediera, ni hay estrategia para impedirlo.

La lucha de organizaciones criminales por plazas no es algo nuevo. Lo inédito es que la guerra entre ellas no cuenta con la participación inhibitoria o de contención de las fuerzas federales. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se retiró de los escenarios de combate y dejó en manos de criminales el destino, a partir de la lógica del más poderoso. La Tierra Caliente en Michoacán, es el mejor ejemplo de que la resolución del conflicto de las plazas se dará únicamente en función de la capacidad fuego de las organizaciones criminales que la quieren.

Desde marzo se advirtió lo que estaba sucediendo. El jefe del Comando Norte de Estados Unidos, el general Glen Van Herck, estimó entre el 30 y el 35% del territorio mexicano estaba controlado por los cárteles de la droga, que hacían que esas áreas fueran frecuentemente "ingobernables". En ese momento, ni Michoacán ni Chiapas, o Coahuila, había explotado como ahora. Lo que se apreciaba en el Pacífico norte, Tamaulipas y Veracruz, ha tenido una metástasis. Las múltiples guerras aún no tienen ganadores y perdedores en definitiva, aunque quienes no saldrán bien de todo esto son los mexicanos en su conjunto, ni el presidente López Obrador y su gobierno, en particular.

rivapalacio@ejecentral.com.mx  
twitter: @rivapa

## BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES



## EL GOLPE A TAMAULIPAS

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) nos ofrece una visión real de lo que desde la autollamada 4T quieren recetar a Tamaulipas: Un golpe directo, dirigido estratégicamente en fechas cruciales y con un objetivo político claro.

Aunque los tiempos de discusión del PEF 2022 no han definido si el estado se queda con menos recursos federales para proyectos de obras urbanas, hidráulicas y de apoyo a sectores sociales y productivos vulnerables, desde ahora se puede anticipar que los diputados federales de la alianza Morena-PT no van a hacer mucho por conseguir más dinero para Tamaulipas. Así sucedió en los 6 años anteriores y es altamente probable que los sucesores repitan su comportamiento.

Si damos un vistazo rápido a lo que contiene la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, varios proyectos de infraestructura hidráulica que requieren realizarse de manera impostergable no recibirán recursos, según lo planteado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De confirmarse que los legisladores de Morena-PT que representan a Tamaulipas no vayan a impulsar negociaciones para gestionar que se incluya las obras hidráulicas en el paquete financiero de 2022, miles de

## REELÁJEESEE!

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN  
davidcastellanost@hotmail.com

## Ese es un loquillo

Nayib Bukele, el hijo putativo en la política centroamericana del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, cambió su biografía de Twitter y le puso "Dictador de El Salvador", definitivamente este presidente milenial es todo un loquillo. Esto ocurrió a tan solo unas horas de que

## DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA  
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ  
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA VIVEROS  
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO  
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Periódico La Razon, 21 de septiembre de 2021, Número de edición 6287. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

familias del norte, centro y sur del estado serán afectadas porque estarán a merced de los impactos negativos de inundaciones, lluvias y demás fenómenos hidrometeorológicos que se registran regularmente durante la mayor parte del año.

Lo mismo en Reynosa que en Matamoros, Victoria, Tampico, Madero y Altamira, la necesidad de destinar recursos a proyectos de drenes pluviales, colectores, redes de drenaje y agua es un tema prioritario que por su magnitud, obligatoriamente requiere del apoyo federal para llevarse a cabo.

No quiero pensar que los legisladores de la alianza Morena-PT que ganaron en las elecciones de junio pasado vayan a darle prioridad a las indicaciones que les hagan llegar desde la dirigencia que encabeza Mario Delgado o de Palacio Nacional, pero viendo cómo se comportaron sus antecesores -algunos de los cuales se reeligieron-, no es complicado pensar que pondrán el interés de los tamaulipecos en segundo o tercer plano, obviamente después de los suyos y de sus ansias de congraciarse con la cúpula partidista o con los círculos altos del poder de la autollamada 4T.

¿Por qué digo que es un golpe para Tamaulipas? Porque aunque como comentaba líneas arriba, el PEF no ha sido discutido, aprobado o modificado, nada hay que me indique que los legisladores morenistas quieran facilitarle al gobierno de Cabeza de Vaca la obtención de recursos para que presuma la realización de obras que reducirían el nivel de riesgo en que viven miles de familias, en caso de inundaciones, lluvias intensas o huracanes.

Espero equivocarme, pero no me imagino a las y los diputados federales de Morena y PT por Tamaulipas subiendo a tribuna a defender la asignación de más dinero para el estado, argumentando bien que entre más recursos haya y mejores obras se ejecuten, el bienestar de la gente se va a garantizar, que es el objetivo final de todo servidor público.

Un ejemplo cercano y a tono con lo que digo, es que en la zona conurbada el colector Aldama que se localizaría en los límites de Tampico y Madero, necesita de un monto estimado de 100 millones de pesos para empezar, pues el total del dinero que hace falta para resolver un grave problema de inundaciones y afectaciones en cientos de viviendas ronda los mil millones de pesos.

En Altamira, el asunto de construcción del dique El Camalote, para garantizar el abasto de agua potable para cientos de miles de usuarios

residenciales, comerciales e industriales de la conurbación, demanda más de mil millones de pesos, pero no se ve en la propuesta del PEF 2022 que se contemple canalizar dinero a ese proyecto. En cambio, apenas la Conagua autorizó 20 millones de pesos que es nada, para el tamaño del problema y la magnitud de la obra que se necesita.

En la medida en que los representantes populares en la Cámara de Diputados se pongan de acuerdo para formar un frente común en defensa del presupuesto para el estado, independientemente del partido que los haya postulado, en esa misma proporción serán los resultados que se obtengan.

Esta es una oportunidad para que quienes ganaron la elección, se religieron o llegan por primera vez al Congreso, demuestren un compromiso con los ciudadanos, más allá de sus propios intereses personales, políticos y futuristas. También tendrán la posibilidad de diferenciarse de quienes formaron parte de las últimas dos legislaturas federales, cuyo trabajo de gestión para defender el presupuesto para Tamaulipas osciló entre lo pobre y lo mediocre, en perjuicio de los tamaulipecos.

Esperemos que el ciclo no se repita y que en semanas, antes de volver a hablar del tema en tono de lamento y reclamo a los legisladores, estemos reconociendo que pudo más el interés general, que la mezquindad para quedar bien con sus partidos. Veremos.

#### EL TEJIDO FINO DE "TRUCO"

César Verástegui Ostos, conocido como "Truco", sabe tejer fino. Lo ha hecho desde hace más de 5 lustros que inició su carrera política en Xicoténcatl como Alcalde; luego como diputado federal y después, en su faceta de presidente estatal del PAN, hace 6 años, armando el entramado que le permitió ganar la elección a Cabeza de Vaca.

Hoy en la mira del secretario general de gobierno hay otros proyectos y es evidente que el trabajo realizado como responsable de la gobernabilidad y del orden interno en el estado, son fortalezas que le colocan como un fuerte aspirante a la candidatura del PAN a la gubernatura.

En este contexto, el fin de semana recibió el respaldo de miembros de la sociedad civil y de agrupaciones con cierta filiación morenista de la zona de El Mante, quienes conocen al "Truco" desde hace años, desde cuando luchaba en la trincheras de los agricultores. Ya les contaré más en estos días.

Nuevas Ideas, fundado precisamente por Nayib, destituyeron a los magistrados titulares y suplentes de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. ¿Se acuerda cuando en México quisieron prolongar el período del ministro Saldívar?

Esa y muchas otras más similitudes encontrará en la mini serie: "Bukele y AMLO, son pan con lo mismo."

En la intimidad... El secretario General de Gobierno, Cesar Augusto Verástegui Ostos, continúa desde su oficina estratégica en la política interna de Tamaulipas, apoyando las causas nobles. Apenas el fin de semana pasado sumó la voluntad de quienes integran la asociación "Sanando al Mante", algo así como una estructura territorial que simpatizaba con López Obrador, con Morena pero que al darse cuenta de la calidad moral de quienes tienen el control de este partido, eligieron sumarse al proyecto del Truco, como uno de los más fuertes aspirantes a obtener la candidatura que permita suceder al comandante Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien por ahora es el encargado de la talacha política en la esfera nacional ¡que nadie se mueva!

## EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE ESCOBEDO CONDE



## De cristal blindado

Lo conocimos como "Techo de Cristal", les el término para definir el tope que le impide a las mujeres llegar a puestos de alta dirección y de primer nivel ¿Por qué sí se prepara y trabaja para acceder a más puesto de poder no lo logra? ¿Por qué hay más jefes que jefas? ¿Qué les impide a ellas llegar más alto?

En cada estampa oficial, en cada cumbre política, los seguimos viendo, el Club de Tobi, el de los líderes políticos, gerenciales o "godinez", no permite la entrada de más mujeres a los puestos de decisión.

Los estudios de género indican que la barrera que limita a las mujeres alcanzar puestos de más alta responsabilidad es invisible, muchas veces ni ella misma los detecta, y en primera instancia están los estereotipos de género, después la cultura organizacional de las empresas y, además, las creencias de hombres y mujeres, sobre los roles adquiridos socialmente.

Y si el asunto estaba mal, ahora se ha puesto peor. Agencias internacionales sugieren que la pandemia ha provocado que el techo de cristal se endurezca más, tanto como un vidrio blindado, infranqueable, impenetrable, duró como el acero y más cimentado con la combinación del "suelo pegajoso", es decir el freno que la mujer se coloca a sí misma por las responsabilidades familiares, que aumentaron drásticamente tras el confinamiento, el desempleo, la educación virtual y la distancia social.

Antes de la pandemia, un análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, intentaba explicar el grosor del techo de cristal, y sugiere que este abarca todos los aspectos de la vida de las mujeres, pero sobre todo, el hogar y los prejuicios sobre ellas. Reconociendo progresos hacia la igualdad entre hombres y mujeres, en 2020, cerca del 90 por ciento de la población mundial registraba algún tipo de sesgo contra las mujeres.

Aproximadamente la mitad de los hombres, y también de las mujeres, en el mundo, consideran que son ellos mejores líderes políticos que ellas, también opinan que son

En cada estampa oficial, en cada cumbre política, los seguimos viendo, el Club de Tobi, el de los líderes políticos, gerenciales o "godinez", no permite la entrada de más mujeres a los puestos de decisión"

mejores ejecutivos y que tienen más derechos a ocupar mejores empleos y que cuando el trabajo escasea, que los pocos empleos sean para ellos.

Así que cuando llegó la pandemia, quienes perdieron más empleos fueron las mujeres y si alguna vez se retoma la actividad productiva que se tenía hace más de 18 meses, para ellas será más duro comenzar de cero e intentar de nuevo, escalón por escalón, subir tantito siquiera a tocar, aunque fuera con la punta de sus dedos, el duro cristal que le impedirá liderar.

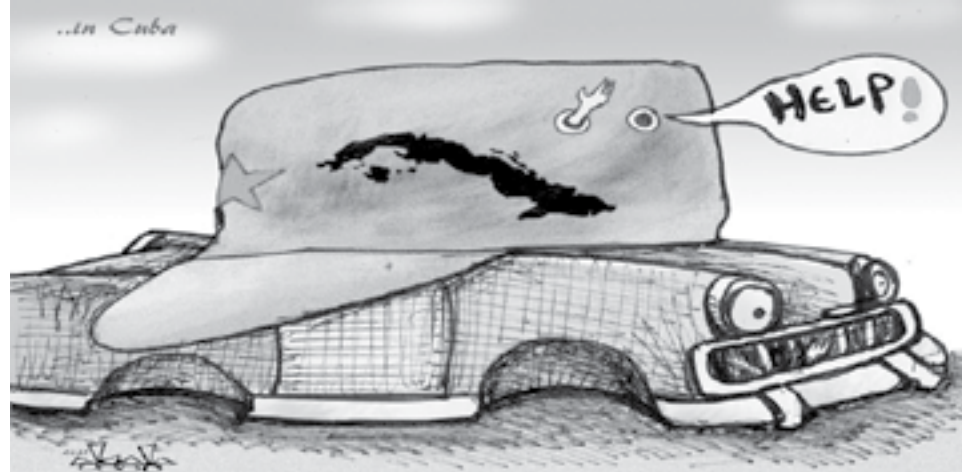
La "brecha de poder" se ensancho y ensaña con las mujeres. Aunque se ha alcanzado en la educación básica y con calzado se mete la paridad política, las diferencias de género siguen remarcándose en otros ámbitos como en los de liderazgos. Los sistemas económicos, sociales y políticos no dejan eliminar obstáculos para el avance de las mujeres.

Las mujeres trabajan más y ganan menos, demuestran igual o más capacidad para la dirección, pero tienen menor probabilidad de alcanzar cargos directivos y bien remunerados.

Especialistas feministas apuestan a que para avanzar se requiere de la participación de ellos, que abran cancha, que posibiliten las condiciones igualitarias para el desempeño profesional, que cambien estereotipos para no prejuzgar por cuestión de género y que se comprometan a ser equitativos, no podrá ser de otra forma.

El retroceso es grave, por ello urgen estrategias institucionales y colectivas que visibilicen el problema. Ya se conoce su origen, sus causas, falta romperlo sin miedo.

## EL CARTÓN



miles de salvadoreños salieran a protestar en contra de su política pública centralista por la acumulación de poderes, tal y como suele verse en los últimos años en México, pero sobre todo, por la imposición del Bitcoin como una divisa de curso legal.

Para nadie es nuevo, tampoco sorprendente que entre López Obrador y el "dictador" salvadoreño existan algunas similitudes, una de estas y quizás la más grave para la vida pública de El Salvador como para México es que en Centroamérica ya sucedió que luego de la instalación de una nueva legislatura, los aliados de Bukele, es decir los diputados del partido

# Defiende a Diego Luna

CAMILA SODI EN UN ENCUENTRO CON MEDIOS, NEGÓ DE MANERA ROTUNDA LOS SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DE SU EX PAREJA

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

La actriz mexicana Camila Sodi defendió al padre de sus hijos, Diego Luna, quien se encuentra en medio de una polémica, luego de que se revelara que la asociación civil 'Ambulante', que fundó con Gael García, recibió 160 millones de pesos durante las administraciones pasadas.

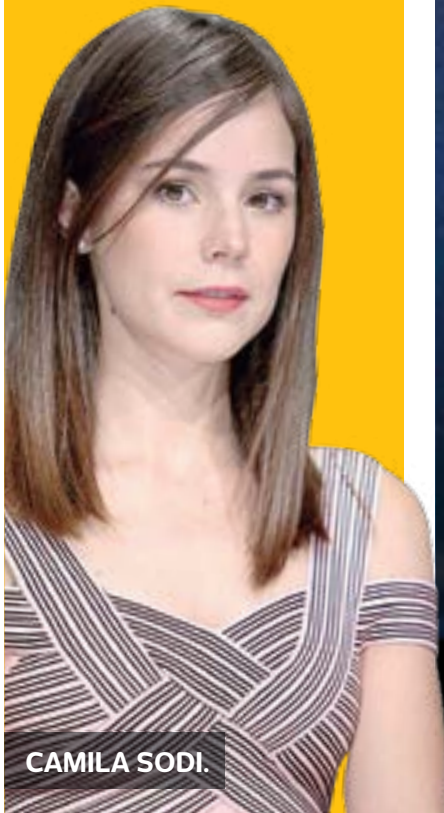
En un encuentro con medios de comunicación en el Aeropuerto de la Ciudad de México, negó de manera rotunda los señalamientos en contra de su expareja.

Indicó que confía plenamente en Diego Luna y aseguró que tanto ella como los seguidores del padre de sus hijos saben que los rumores en su contra son mentira.

"Yo creo que la gente sabe perfectamente la gran persona que es", agregó.

Por otra parte, la sobrina de la cantante mexicana Thalía le envió los mejores deseos a su expareja cuando fue cuestionada sobre la relación entre el actor y Marina de Tavira. "¡Ay!, ¡viva el amor, señores y señoras!".

Además, comentó sobre las diferencias con su tía Laura Zapata. "Viva el amor también. Gracias a Dios todos estamos muy bien, haciendo lo mejor que podemos".



CAMILA SODI.

16 / 17

# hellou

expreso.press

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información  
**larazon**

## A Gloria Trevi y su esposo estarían involucrados en el uso de empresas facturadoras; se detectaron depósitos por casi 1,700 millones de pesos

AGENCIA REFORMA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la cantante Gloria Trevi y su esposo de origen tamaulipeco, Armando Ismael Gómez Martínez, por un caso de lavado de dinero en el que se detectaron depósitos por casi mil 700 millones de pesos y más de 500 mil dólares de origen presumiblemente ilícito.

De acuerdo con autoridades, la pareja es dueña de Fiona Inmobiliaria, S.A. de C.V. y Fuego con Fuego Representaciones, S.A. de C.V., las cuales operan como "facturadoras" y tienen el mismo domicilio que otras compañías ya incluidas por el SAT en su lista de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

La denuncia fue presentada el 8 de septiembre contra seis personas físicas y ocho personas morales, quienes, aparentemente, integran un esquema de lavado a través del cual recibieron mil 693 millones 813 mil 477 pesos y 529 mil 245 dólares.

Según conocedores del tema, la investigación fue denominada como "Operación Fuego con Fuego" y abarca a familiares del esposo de Trevi, depósitos de productores artísticos y compras de inmuebles.

La UIF encontró que Fuego con Fuego Representaciones transfirió 3 millones 582 mil 720 pesos a Gómez y 7 millones 112 mil 336 pesos a Trevi, ambos dueños de la misma empresa pero vinculados directamente con otras personas y compañías que presentan irregularidades en sus perfiles financieros y corporativos.

De acuerdo con informes federales, la empresa de Gómez y Tre-

# LA ACUSAN DE LAVADO

vi transfirió 37 millones 895 mil 825 pesos a Produce-Eventos Profesionales y 16 millones 233 mil 122 pesos a Amber Productions.

Otros 4 millones 176 mil 488 pesos los depositó la compañía de la pareja a Cosserav Consulting, S.C.; otros 3 millones 387 mil 120 pesos a Headway Market; y 3 millones 178 mil 137 pesos a Serconprof, S.C.

Para el organismo hacenda-

rio, estos cinco destinatarios tienen características de fachada, porque varios comparten el mismo domicilio o fueron constituidos por personas con características de prestanombres o testaferros.

En cuanto a los depósitos, Fuego con Fuego Representaciones recibió 56 millones 411 mil 268 pesos de Corporativo Janik, que podría ser una empresa fantasma, ya que presen-

ta irregularidades fiscales y financieras.

El esposo de Trevi fue detenido en 2004 y sentenciado a cuatro meses de prisión por la Corte Federal de McAllen, por los delitos de conspiración e introducción ilegal de divisas.

La sentencia le fue dictada porque en 1998 fue detenido al pretender ingresar por Hidalgo, Texas, una suma de 400 mil dólares sin declarar.

## Responde en Tiktok

Gloria Trevi respondió a la acusación de presunto lavado y evasión fiscal en un video en TikTok.

"Ahora dicen que tú y tu esposo evadieron impuestos...", fue el cuestionamiento que apareció en un reto de preguntas compartido por ella.

"¡Nunca! Yo soy fuente de trabajo", se lee en el clip, tam-

bién difundido en Instagram.

Trevi respondió sólo temas vinculados con los problemas legales que ha enfrentado, siendo el primero la acusación que le hicieron por raptó, violación equiparada y corrupción de menores en el caso de Karina Yapor, y por lo cual estuvo privada de su libertad cuatro años, ocho meses y ocho días.



# CRECIÓ EN EL ABANDONO

Según documentos revelados el actor Johnny Depp enfrentó una difícil situación desde la adolescencia

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

El actor de Hollywood, Johnny Depp, fue abandonado por su madre cuando él era apenas un adolescente; vivió en un automóvil y se drogó durante algunos años de su vida.

Así lo insinúan nuevos documentos revelados, donde su madre considera que, cuando él tenía 15 años, ya era autosuficiente.

'City of Lies', su nueva película Page Six reveló que documentos de 1978 del divorcio entre Betty Sue y John Depp-padre de Johnny-, que hasta el momento había permanecido escondidos en un archivo judicial.

En ellos, su madre habría dicho ante la justicia que el drogadicto adolescente que era para

EL ACTOR de Hollywood logró ganar fama.



entonces era capaz de mantenerse solo y estaba emancipado.

"La esposa reconoce por la presente que el hijo menor de las partes ... John C. Depp II está completamente emancipado y es autosuficiente", cita el documento.

Sin embargo, esto parece estar mucho más lejos de lo que parece. Page Six recupera que a los 11 años comenzó a consumir drogas, abandonó sus estudios a los 16, en la década de los años 80 comenzó a tocar la guitarra en una banda llamada The Kids; después

15

AÑOS TENÍA EL ACTOR CUANDO COMENZÓ A VIVIR SOLO EN UN AUTOMÓVIL

se mudó a Los Ángeles y pasó meses viviendo en un automóvil, hasta que llegó su momento en 1984 gracias a la película 'A Nightmare on Elm Street' después de conocer a

Nicolas Cage.

También recuperan fragmentos de Paul Barresi, quien realizó la investigación 'Johnny Depp v Amber Heard' para Discovery Plus, donde expresó que consumía "marihuana, cocaína, éxtasis, LSD, analgésicos recetados, opiáceos y setas mágicas", en busca de escapar de problemas familiares.

"Luchó por encontrar trabajos en una banda de garaje y vendía bolígrafos de tinta trabajando a tiempo parcial como vendedor telefónico", dijo Barresi. "No hace falta decir que, a los 17 años, Johnny no era económicamente autosuficiente y estaba lejos de estar emancipado.

**CIN** CONEXIONES INDUSTRIALES DEL NORTE. S.A. DE C.V.

VENTA DE PLOMERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL

**CONEXION TUBERIA Y VALVULAS**

PVC • GALVANIZADO  
COBRE • ACERO  
CARBÓN • CPVC IND.  
• HCO.C40  
• ACERO INOXIDABLE

**CARR. TAMPICO-MANTE**  
No. 1512. col.L Roma. CP 89350, Tampico, Tams.

**LUNES A VIERNES**  
08:00 am a 07:00 pm

**SÁBADO**  
09:00 am a 03:00 pm

TEL/FAJ: 227-5440 / 227-4837    Email: cinsadcv@gmail.com

**Limpiaplus**  
Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

**PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL**

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

**NUESTROS SERVICIOS**

**Pulido de pisos de:**

- Granito
- Sellado de loseta vinílica
- Mármol
- Y muchos más...
- Terrazo

**Lavado de:**

- Salas
- Tapetes
- Alfombras
- Sillas
- Colchones
- Vestiduras de autos

**f Limpia Plus Tampico**

**¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!**

**833.444.0475**

## Piden replantear objeción al aborto

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló ayer la regulación a la objeción de conciencia, prevista desde 2018 en la Ley General de Salud (LGS), misma que deberá ser reformada por el Congreso para incluir lineamientos sugeridos por los Ministros.

Por ocho votos contra tres, luego de un intenso debate, el Pleno de la Corte invalidó el artículo 10 Bis de la LGS, que establecía que el personal médico y de enfermería del Sistema Nacional de Salud podría ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios.

La Corte acordó por unanimidad que la objeción del personal médico es Constitucional, y deriva de la libertad de religión y conciencia prevista en el artículo 24 de la Carta Magna. Sin embargo, la mayoría consideró que el 10 Bis es demasiado escueto y no define con suficiente detalle los derechos de los pacientes, especialmente de mujeres que busquen la práctica de un aborto.

El pasado 7 de septiembre la Corte declaró inconstitucional la penalización de la interrupción voluntaria del embarazo.



Foto • Agencia Reforma



Foto • Agencia Reforma

SAMUEL INICIA antes de tiempo.

# ‘Arranca’ Samuel García vacunación de menores

AGENCIA REFORMA

Monterey.- Los primeros 360 menores regios recibieron ayer la vacuna de Pfizer contra el Covid en el Puente Internacional Reynosa-Hidalgo, dentro del Programa de Vacunación Transfronterizo impulsado por el Gobernador electo Samuel García.

El emecista dio el banderazo a la caravana desde los patios de Senda, en la Avenida Bernardo Reyes, donde a las 9:30 horas salieron nueve autobuses rumbo a Reynosa.

Los menores de entre 12 y 17

EL GOBERNADOR ELECTO DE NUEVO LEÓN ENVIÓ A 360 MENORES REGIOS A RECIBIR SU VACUNA DE COVID-19 EN EL PUENTE INTERNACIONAL DE REYNOSA - HIDALGO DENTRO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN TRANSFRONTERIZO

años que pueden ser inscritos en el programa deben ser hijos de trabajadores de empresas afiliadas al Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

Todos tendrán que acudir acompañados por su mamá, papá o tutor.

Para quedar inmunizados los adolescentes necesitarán dos dosis de Pfizer.

“Ya las autoridades texanas se han comprometido que a quien le pongan la primera vacuna (de Pfizer) se le va a poner la segunda, eso es una garantía”, aseguró el Gobernador electo.

“Obviamente, y si así lo dispone la autoridad federal en dos semanas que entremos con el nuevo Gobierno, si hay la disponibilidad Pfizer o Moderna para nosotros poner la segunda vacuna por supuesto que lo haremos”.

García señaló que tienen la capacidad para vacunar a mil 200 menores diariamente, pero no precisó la cantidad de vacunas Pfizer con las que cuentan para menores.

En el arranque de la caravana también estuvo Javier Villalobos, Alcalde de McAllen, quien afirmó posteriormente en entrevista que cuentan con cerca de 5 mil dosis de Pfizer para los adolescentes.

## Darían 4 mil por mes a los desempleados

AGENCIA REFORMA

Guadalajara.-Las personas que se queden sin empleo en el País podrían recibir un apoyo mensual de más de 4 mil pesos, según una iniciativa que plantearon legisladores del PAN ante la Cámara de Diputados federal.

El panista jalisciense Miguel Ángel Monraz, uno de los impulsores de la propuesta, explicó que el proyecto pretende reformar la Constitución de México y la Ley Federal del Trabajo para crear el seguro de desempleo.

“El seguro de desempleo se entregará a cada trabajador económica-



Foto • Agencia Reforma

mente activo mayor de 18 años, que labore en el mercado formal al menos un año previo a la pérdida de su empleo”, indica la iniciativa que aún deberá ser analizada y sometida a votación en el Congreso de la Unión.

Monraz detalló que la propuesta contempla otorgar a las personas que queden desempleadas, alrededor de 4 mil 402 pesos mensuales, durante cuatro meses; esto mediante un programa de seguro de desempleo que operaría la Secretaría del Trabajo, y para el cual serían necesarios unos 11 mil millones de pesos.

AGENCIA REFORMA

Oaxaca.-El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer el modelo de compra de medicamentos que, gracias a una reforma legal, permite al Gobierno realizar las adquisiciones en el extranjero.

En conferencia, acusó a las empresas farmacéuticas que se vieron favorecidas por pasadas administraciones de estar detrás de las campañas de protesta, en las que han participado padres de familia y hasta niños.

“Esas empresas fueron capaces hasta de movilizar a padres, a niños para ver si cedíamos y dábamos marcha atrás a nuestro plan de comprar los medicamentos en el extranjero, porque estaba prohibido, no se

## Defienden compras en el extranjero



SE MODIFICÓ la Ley para poder adquirir medicamento de manera directa y sin intermediarios

Foto • Agencia Reforma

podían comprar medicamentos en otros países”, dijo.

“Porque era controlar todo el mercado, apoyar a estas 10 grandes corporaciones para que se tuviesen que comprar los medica-

mentos en México, para mantener esta corrupción en el País. Entonces ya estamos rompiendo ese monopolio y yo espero que pronto nos falten todos los medicamentos”.

# Supera coronavirus a gripe española en EU

CON MÁS DE 675 MIL MUERTES ES YA LA EPIDEMIA MÁS LETAL DE SU HISTORIA RECIENTE DESDE 1918

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- Con más de 675 mil muertes, el Covid-19 ya cobró más vidas en Estados Unidos que la pandemia de la gripe española de 1918-1919. Y al igual que el calvario que azotó al mundo hace un siglo, es posible que el coronavirus jamás desaparezca por completo de nuestras vidas.

En su lugar, los científicos esperan que el virus que causa el Covid-19 se convierta en un padecimiento estacionario a medida que se fortalece la inmunidad humana a través de la vacunación y la infección repetida. Eso podría tomar tiempo.

“Esperamos que termine siendo como sufrir un resfriado, pero no existen garantías”, dijo el biólogo de la Universidad Emory, Rustom Antia, quien presentó un escenario optimista a desarrollarse en los próximos años.

Por ahora, la pandemia aún azo-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

UNA PANDEMIA de cuyos estragos aún se desconoce su totalidad.

ta a Estados Unidos y a otras partes del mundo.

El repunte de infecciones por la variante Delta podría haber alcanzado su punto más alto, pero el número de decesos en Estados Unidos aún es de alrededor de mil 900 diarios, su nivel más elevado desde principios de marzo, y el saldo total a nivel nacional superó la tarde del lunes los 675 mil 975 fallecimientos, según datos de la Universidad Johns Hopkins, aunque se cree que la cifra real es más alta.

El invierno podría traer una nueva oleada, aunque sería menos

letal que la del año pasado, según un modelo de la Universidad de Washington, el cual proyecta que alrededor de 100 mil estadounidenses más morirán de Covid-19 para el 1 de enero, lo que elevaría el número total de fallecimientos a 776 mil.

La pandemia de gripe española de 1918-1919 cobró la vida de cerca de 675 mil estadounidenses en una población que era alrededor de la tercera parte de la de hoy en día. Mató a unas 50 millones de personas a nivel mundial en ese momento, cuando el planeta te-

nía una cuarta parte de los habitantes que en la actualidad. Hasta el momento, el Covid-19 ha provocado más de 4.6 millones de fallecimientos a nivel global.

El número de fallecimientos por la gripe española es un estimado, debido a los registros incompletos de la era y al pobre entendimiento científico de qué fue lo que provocó la enfermedad. La cifra de 675 mil proviene de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés).

## Vacuna de Pfizer es segura en los niños

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- La vacuna de Pfizer contra el Covid-19 funciona y es segura en niños entre 5 y 11 años, según anunció este lunes la compañía, que pedirá pronto la autorización en Estados Unidos para esa franja de edad, un paso clave para iniciar las vacunaciones en niños pequeños.

La vacuna fabricada por Pfizer y su socio alemán BioNTech ya está disponible en Estados Unidos para personas de 12 años en adelante. Pero ahora que los niños han vuelto a la escuela y la contagiosa variante Delta del virus ha causado un gran aumento de los contagios pediátricos, muchas familias esperan con ansiedad la oportunidad de vacunar a sus hijos más pequeños. La farmacéutica probó una dosis mucho menor para los niños de ese tramo de edad, un tercio de las dosis administradas hasta ahora. Sin embargo, tras la segunda dosis, los niños de entre 5 y 11 años mostraron niveles de anticuerpos para combatir al coronavirus tan fuertes como los de adolescentes y adultos jóvenes, indicó a la AP el doctor Bill Gruber, vicepresidente senior de Pfizer.



AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Austin.- El Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, informó este lunes que harán hasta 3 vuelos diarios a Haití y otros países para expulsar a los miles de migrantes que están en un campamento improvisado en Texas.

### NOTAS RELACIONADAS

Desde la localidad fronteriza de Del Río, donde está ubicado el campamento debajo de un puente que cruza el río que divide la frontera, Mayorkas también aseguró que los migrantes estaban siendo reubicados en otros sitios de procesamiento mientras son expulsados.

“Estamos trabajando para incrementar la capacidad de vuelos de retorno a Haití y otros destinos. Anticipamos al menos de uno a tres

# Alistan vuelos para expulsar a los haitianos

PESE A LA OLA DE PERSONAS PROVENIENTES DE HAITÍ QUE BUSCAN ASILO EN ESTADOS UNIDOS PREPARAN EXPULSIONES MASIVAS...

vuelos por día”, dijo el Secretario en una conferencia de prensa.

“La Patrulla Fronteriza se está coordinando con ICE y la Guardia Costera para mover a personas de Del Río a otros sitios de procesamiento”.

Mayorkas fue a la zona luego

de que se desatara una crisis por los más de 12 mil migrantes, en su mayoría haitianos, quienes acamparon debajo del puente fronterizo con Ciudad Acuña, México. Ahí se reunió con funcionarios locales y afirmó que también estaban incrementando el personal fronte-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

LOS HAITIANOS que serían regresados intentan permanecer en México,

rizo. Los primeros vuelos de haitianos expulsados del campamento aterrizaron en Puerto Príncipe el domingo y al menos tres más esta-

ban programados para aterrizar el lunes, según el sitio en internet de seguimiento de trayectos aéreos Flightaware.



# MATILDA:

# ADN

## DE CAMPEONA

**La tamaulipeca con apenas 14 años ha logrado grandes cosas en el deporte de luchas asociadas y espera seguir dando más triunfos a Tamaulipas y ahora a México, ya que se convirtió en seleccionada nacional**

**DANIEL VÁZQUEZ**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**M**atilda Villareal, nacida un 19 de septiembre durante el 2007 en la ciudad fronteriza de Matamoros, por sus venas corre la sangre deportiva, de competitividad y sobre todo el ADN de una guerrera y triunfadora en lo que se propone.

En el deporte, primero probó la flexibilidad y destreza en gimnasia artística y como porrista, después la velocidad y resistencia del atletismo, pero su destino apuntaba a otro lado y todo se acomodó para que pasara a la disciplina de luchas asociadas.

“Tenía familiares que entrenaban este deporte, mi hermano, unas tías y demás, por lo que me llamó la atención, yo antes ya hacía gimnasia y atletismo, pero me cambié, creo que así estaba el destino preparado para mí”, inició la entrevista con Oé la destacada deportista.

“Le dije a mi profe de atletismo que un día entrenaría luchas asociadas, estábamos en el mismo gimnasio y un día fui para probarme y ya no me salí ni regresé a atletismo, éste es mi deporte”, así comenzó todo, fue una ‘flechazo’ y ‘amor a primera vista’, una historia que conforme avanzaba iba a tener muchos capitulos de éxito.

**ESTABA HECHA PARA GANAR**

El inicio de la historia de vida de Matilda en luchas asociadas, empezó ya con nueve años. El físico y hambre de ganar siempre lo tuvo, pero trabajó la técnica siempre con el apoyo de sus entrenadores, mejoró y mostraba buenas cosas desde el primer día.

Participó en su primer estatal y lo ganó, en ese momento se dio cuenta de qué estaba hecha y que podía seguir creciendo.

Conforme avanzó quedó campeona en el 2019 se consagró como la mejor de su categoría y división, mientras que un año antes había logrado el subcampeonato. Su trabajo habló por sí solo.

Fue en Nacionales CONADE, el máximo certamen juvenil, antes llamada Olimpiada Nacional en el que repuntó y confirmó que es de las mejores de México, después de quedar en segundo lugar, que moralmente fue un primero ya que hubo cosas ‘raras’ en la final por medalla de oro que terminaron por darle la presea a la representante de Nuevo León.

**PENSÓ EN DEJARLO TODO; LLEGÓ OTRA SEÑAL PARA QUE NO LO HICIERA**

Es tanto el espíritu de competitividad que tiene, que tras lo sucedido en Nacionales CONADE, se desanimó, si bien sabe que la victoria no lo es todo, las formas en que se



DESDE PEQUEÑA destacó en diferentes deportes

Fotos • Daniel Vázquez • Expreso-La Razón

“Me dolería salirme de este deporte porque han sido muchos años de trabajo, ya lo dije sí lo he pensado, pero me detengo a pensar todo lo que le hemos invertido de tiempo, a veces me gustaría salir con amigos, pero por momentos no se puede, debo cuidar mi comida y todo, ya es una vida para mí todo esto”

“Le dije a mi profe de atletismo que un día entrenaría luchas asociadas, estábamos en el mismo gimnasio y un día fui para probarme y ya no me salí ni regresé a atletismo, éste es mi deporte”

MATILDA VILLARREAL  
DEPORTISTA DE LUCHAS ASOCIADAS

## ADESTACAR

Matilda es sinónimo de responsabilidad, de sacrificio, trabajo y pasión, Matilda Villarreal tiene sangre deportiva y de una auténtica campeona que seguirá en busca de su sueño que es estar en unos Juegos Olímpicos.

dieron las cosas, la hicieron pensar medidas drásticas, “me desanimé mucho la verdad, hubo un momento en el que sí pensé dejar todo, pero ya con cabeza fría, pensé mejor las cosas”. Otra señal del destino y Dios llegaría a Matilda, pues justo cuando estaba desanimada, llegó su primera convocatoria a la Selección Mexicana Sub-15.

“Llegó mi convocatoria y confirmé que quería quedarme, fue algo muy bonito, te soy sincera, sí lloré de emoción. Pasó por mi cabeza todo lo que he pasado, todo el camino que hemos tenido que recorrer, porque mi familia también está detrás de mí, a lo mejor Dios dijo que me lo merecía y fue una señal para que no pensara en abandonar”, señaló la tamaulipeca quien anteriormente durante la pandemia también pensaba en ya no volver a entrenar.

Con 14 años, llegó una gran recompensa, representar a México siempre era un sueño para ella, “era y es un sueño, es mi primer convocatoria y todo esto es gracias al trabajo que hemos hecho entre todos”.

## TIEMPO, ESFUERZO Y TRABAJO

Todo estos logros no hubieran sido posibles con el ‘mágico’ trabajo detrás que realiza cada atleta junto a sus



DESDE UN INICIO demostró su calidad y cualidades en luchas

entrenadores. Luchas es un deporte de fortaleza, técnica y otras características que la hacen muy peculiar y que el trabajo diario sea una de las fórmulas para el éxito.

Por ello, Matilda Villarreal entrena diariamente cuatro horas y aunque no lleva una vida de niña o niño normal de su edad, su vida de atleta en busca de ser elite, no la cambia por nada, pues cuando piensa en rendirse o en no ir a entrenar, recuerda el porqué está ahí, todo lo que ha sufrido y todo lo bueno que ha pasado gracias al trabajo hecho, además de sus sueños y metas que tiene por cumplir.

“Me dolería salirme de este deporte porque han sido muchos años de trabajo, ya lo dije sí lo he pensado, pero me detengo a pensar todo lo que le hemos invertido de tiempo, a veces me gustaría salir con amigos, pero por momentos no se puede, debo cuidar mi comida y todo, ya es una vida para mí todo esto”, expresó.

“Yo no tengo tiempo libre -entre risas-, despierto y estoy en la escuela, después me voy a entrenar y salgo hasta la noche, descanso un rato y después duermo temprano”, añadió.

## EJEMPLO FAMILIAR

Sus tias han sido destacadas deportistas de luchas, tal es el caso de Julieta Martínez quien fue medallista en el Campeonato Mundial Juvenil de Luchas Asociadas y actualmente busca seguir destacando en las categorías libres, al igual que Renata Martínez que fue campeona panamericana.

Para Matilda, ellas y toda su familia deportista es un ejemplo, “sí me gustaría ser como ellas, lograr todo lo que ellas han conseguido y mejorarlo, me ayudan mucho a mejorar, yo buscaré seguir destacando en este deporte para ponerlos orgullosos”, detalló.



## ESPERA CUMPLIR UN SUEÑO

Si bien aún es muy joven, Matilda apunta en alto, ella se mira en unos años más en la pelea por una plaza olímpica para participar en Los Ángeles 2028, ya que es uno de sus sueños, ir a unos Juegos Olímpicos.

“La verdad sí me gustaría llegar a unos Juegos Olímpicos, si Dios quiere lo vamos a lograr, en este proceso no me toca pero el del próximo si podría ir, voy a seguir trabajando muy duro. Ahora pienso en lo que viene, quiero hacer una buena participación en este próximo Panamericano con México y trabajar para mantener el nivel o mejorarlo”.

## DEDICADO A SU FAMILIA

Villarreal indicó que no piensa en otra cosa más que en darle alegría a su familia a través del deporte y la escuela, la cual no olvida, pues sabe que el deporte no lo es todo, pero pueden ser llevados de la mano.

“Siempre les voy a agradecer, a mis tíos, primos, mi mamá que siempre ha

estado conmigo, en cada competencia nunca me deja sola, siempre está apoyándome y espero que así sea siempre, soy feliz en que me apoyen”.

“Agradezco siempre a todos ellos, les dedico todo lo que he conseguido y también a mis entrenadores, mis compañeros, amigos, al INDE Tamaulipas que la verdad siempre me han dado el respaldo y por ellos voy a competencias, a todos los que han apoyado les agradezco”, finalizó.

Matilda seguirá en crecimiento deportivo, ya con 14 años ha empezado de manera forma su fogueo internacional y sin duda, con mucho trabajo y esfuerzo, deberá ser una de los proyectos deportivos a llevar en futuros ciclos olímpicos en el que se espera destaque de gran forma.

Matilda es sinónimo de responsabilidad, de sacrificio, trabajo y pasión, Matilda Villarreal tiene sangre deportiva y de una auténtica campeona que seguirá en busca de su sueño que es estar en unos Juegos Olímpicos.



MATILDA ES una de las mejores deportistas en su categoría.

# Se busca a DT joven en Chivas

**Ricardo Peláez descarta a Almeyda y asegura que no ha hablado con Lozano, Mohamed "o alguien más"**

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

El director deportivo de Chivas, Ricardo Peláez dio a conocer cuál es el perfil de director técnico que buscarán para ocupar el puesto de Víctor Manuel Vucetich, por lo que aseguró que buscan a un técnico joven que potencialice a los jóvenes, sin importar si ha obtenido títulos.

De igual manera, enfatizó en que una de las virtudes que tendrá el nuevo técnico será alguien que apueste por la dinámica, velocidad y explosividad, buscando un mejor funcionamiento en el terreno de juego.

"La primera apuesta fue con Tena, con Víctor, dos técnicos de mucha experiencia ganadora y con buen manejo de grupo y grandes gestores. Ahora vamos a buscar un técnico con un perfil más joven, sin importar tanto si ha ganado mucho o no, pero con dos características principalmente, que pueda potenciar a los jóvenes, y que su forma de juego apueste por la dinámica, velocidad y explosividad, y que con estos elementos nos dé un mejor funcionamiento dentro de la cancha", aseguró.

Por su parte, confirmó que por ahora comenzarán a evaluar las diferentes opciones que tienen en mente, por lo que por ahora trabajarán con el cuerpo técnico interino con el fin de concretar sus compromisos a corto plazo.

"Vamos a comenzar a evaluar las opciones, vamos a continuar con este cuerpo técnico interino, tratando de cumplir nuestros objetivos, sabemos que lo vamos a lograr con el compromiso de los jugadores y el apoyo de la afición, y tomando decisiones que nos ayuden a corto plazo a cumplir nuestros objetivos", concluyó.

"Matías Almeyda es un técnico que quiere muchísimo la afi-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL EQUIPO rojiblanco buscará un perfil joven y potencializador.

**“Vamos a comenzar a evaluar las opciones, vamos a continuar con este cuerpo técnico interino, tratando de cumplir nuestros objetivos, sabemos que lo vamos a lograr con el compromiso de los jugadores y el apoyo de la afición, y tomando decisiones que nos ayuden a corto plazo a cumplir nuestros objetivos”**

RICARDO PELAEZ  
DIRECTIVO CHIVAS

ción, es un muy buen técnico, pero como él mismo manifestó, tiene un compromiso y por respeto a su compromiso y la institución que representa, no podemos entrar en comunicación. Respetamos su jerarquía, la afición lo quiere mucho y dejó un gran legado en Chivas, pero hay cuatro o cinco opciones con base a lo mencionado anteriormente", señaló.

"No podemos decir una fecha porque no sabemos cuán-

to tiempo nos llevarán las entrevistas y si llegaremos a un acuerdo. Una semana, tres semanas, seis semanas o hasta el final, Marcelo toma el puesto de técnico interino y buscaremos una opción que debe ser avalada por el dueño, la mejor opción, con base en el perfil. Con respecto a Mohamed, Lozano, Alonso que también ha sonado, te repito no hemos hablado con nadie, iniciaremos las pláticas y nadie está descartado", agregó.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL EQUIPO azulcrema no quiere perder a su pilar defensivo

## América apela roja de Cáceres

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

La directiva del América ingresó este lunes un recurso de inconformidad por el arbitraje de Jorge Isaac Rojas en la derrota ante Toluca, así como una solicitud para que se le retire la tarjeta roja a Sebastián Cáceres, al considerar que hubo un error manifiesto del silbante en la expulsión del defensa uruguayo.

En el club azulcrema consideran que "fue un desastre Rojas" el sábado en el Estadio Nemesio Díez, y que además de expulsar injustamente a Cáceres por doble amarilla, también el árbitro se equivocó al conceder el segundo gol al Toluca, cuando hubo falta sobre el defensa paraguayo del América, Bruno Valdez, y además el también

guaraní Braian Samudio, delantero de los Diablos Rojos, controló el balón con la mano.

Cáceres fue amonestado al minuto 79 por una barrida en medio campo, y después recibió la segunda tarjeta amarilla al 83', cuando la pelota golpeó su brazo al girarse en un tiro hacia la portería de Guillermo Ochoa, razón por la que Jorge Isaac Rojas señaló penalti y expulsó al defensa charrúa.

La directiva de América busca que su jugador no sea suspendido por la Comisión Disciplinaria y con ello pueda jugar el sábado contra Chivas en el Clásico Nacional, además de que la Comisión de Arbitraje evalúe la actuación del central y determine si debe o no ser sancionado por lo ocurrido el sábado en Toluca, cuando las Águilas perdieron el invicto en el Apertura.

### EN BREVE

## Se estrena 'Chucky' en la temporada con golazo

Luego de un inicio de temporada discreto, el delantero mexicano Hirving 'Chucky' Lozano por fin se estrenó como goleador en la temporada 2021-22 de la Serie A, al marcar una auténtica joya de gol en el triunfo por 4-0 del Napoli en su visita al Udinese.

La gran definición del Chucky se dio al minuto 85, cuando Lozano recibió pase filtrado de Mário Rui por la banda izquierda y sacó un remate con la derecha desde el lado izquierdo del interior del área a la escuadra derecha de la meta defendida por Marco Silvestri.

Victor Osimhen al minuto 24' inició la fiesta de los napolita-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

nos; los defensas centrales Amir Rrahmani y Kalidou Koulibaly ampliaron la ventaja al 35' y 52', y el mexicano dio forma a la goleada sobre el final del encuentro.

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

# No tienen rival; ¡Son campeonas!

**La Liga  
Universitaria  
Femenil se quedó  
con el campeonato  
Estatel Sub-25**

**DANIEL VÁZQUEZ  
EXPRESO-LA RAZÓN**

La Liga Universitaria de Victoria lo hizo de nuevo. En el Campeonato Estatal Sub-25 que se realizó en Valle Hermoso, el equipo dirigido por Martín Botello se quedó con el título para confirmar que son una generación triunfadora al lograr un título más -en diferentes categorías- con la misma base de jugadoras.

En la gran final se enfrentaron al siempre complicado equipo de Matamoros, pero la novena victorense defendió bien lo que era suyo y logró triunfar de gran forma por marcador de 7-2 para alzar el trofeo de campeonas.

Antes habían tenido que pasar la fase previa y de semifinales en la que arrasaron, ya que consiguieron un total de 71 carreras en dichas fases anteriores a la final sin permitir ninguna anotación, al final terminaron con balance de 78 unidades sumadas por sólo dos recibidas.

En la fase de grupos vencieron 31-0 a Nuevo Laredo, 28-0 a Victoria Pogu, 4-0 a Reynosa B, mientras que en semifinales se enfrentaron a las locales, Valle Hermoso en la que ganaron 4-0



**VICTORIA** quedó como equipo campeón de este certamen Sub-25 femenino

para así avanzar a la final, la cual terminaron por ganar.

En el tema individual, Abigail Botello Castillo junto a Dayra Sandoval, fueron elegidas como las mejores jugadoras de la final, debido a sus buenas acciones dentro del terreno de juego; la pitcher campeona fue Mitzy Valle de Matamoros.

En el tema grupal, Valle Hermoso se quedó con el tercer puesto mientras que Matamoros B fue el cuarto lugar.

Con esto, Victoria confirma la hegemonía en la rama femenil en estas categorías que al mando de Martín Botello se han hecho las más poderosas de la región y un rival a vencer en campeonatos nacionales.

La Liga Universitaria de Victoria

## ADESTACAR

- 1 Con esto, Victoria confirma la hegemonía en la rama femenil en estas categorías que al mando de Martín Botello se han hecho las más poderosas de la región y un rival a vencer en campeonatos nacionales.
- 2 Antes habían tenido que pasar la fase previa y de semifinales en la que arrasaron, ya que consiguieron un total de 71 carreras en dichas fases anteriores a la final sin permitir ninguna anotación, al final terminaron con balance de 78 unidades sumadas por sólo dos recibidas.

será la liga representante de Tamaulipas en el Campeonato Nacional que se realizará en próximas semanas.



**ABIGAIL BOTELLO** junto a Dayra Sandoval fueron las MVP de la final

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

# ¡Gran fiesta en club Tamatán!

**REDACCIÓN  
EXPRESO-LA RAZÓN**

Dentro de los festejos del 68 aniversario del Club de Tiro, Caza y Pesca "Tamatán", estuvo presente el Circuito Fronterizo de Trap Americano con competidores de los municipios de Reynosa, Miguel Alemán, Matamoros, Madero Tampico y los anfitriones del municipio de Victoria.

Fueron un total de 53 los competidores que participaron en las disciplinas de Trap y Five Standard

en diferentes categorías como la AA, A, B, Damas y Juvenil, en donde se entregaron trofeos y reconocimientos a los primeros cinco lugares de cada una de ellas.

En la categoría "AA" los ganadores fueron Javier Aguilar con el primer lugar, Guillermo Sámano en segundo lugar, Fausto Pérez en tercer lugar, José Reyes en cuarto lugar y Eduardo de Leija junto con Humberto López empatados en quinto lugar.

Por parte de la categoría "A", el primer lugar fue para Santos



**EL CLUB DE TIRO**, caza y pesca victorense sigue creciendo

Acosta, el segundo para Gerardo Moncada, el tercero para Víctor García, el cuarto para Joaquín Roche y el quinto para Aldo Bello.

Dentro de la categoría "B", Gabriel Hernández obtuvo el primer lugar, Ramiro Barrera el segundo lugar, Arnulfo Valdez el tercer lugar, Nereo Peña el cuarto lu-

gar y Joel Robles el quinto lugar.

En la categoría "Femenil" se llevó el primer lugar Carmen Chiprut y el segundo lugar fue para Mirtha Gómez y finalmente en la categoría "Juvenil" el primer lugar lo obtuvo Juan Carlos Treviño.

Al finalizar el torneo se realizó un convivio en donde en todo

momento se demostró la buena relación que existe entre los competidores de los municipios participantes, además de que en todas las instalaciones siempre se observaron las medias sanitarias establecidas por las autoridades de Salud, logrando un gran éxito en la actividad.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

# Deja 2 heridos choque de moto con un autobús

TREMENDO SUSTO SE LLEVARON LOS PASAJEROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO AL SENTIR EL IMPACTO DE ESA UNIDAD CON EL VEHÍCULO DE DOS RUEDAS

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Fuerte choque entre un autobús del transporte público y una motocicleta dejó como saldo dos mujeres lesionadas, mismas que fueron trasladadas a un hospital.

Tremendo susto se llevaron los pasajeros del bus al sentir el impacto de esa unidad con el vehículo de dos ruedas.

El encontronazo ocurrió a las 12:40 horas del lunes en la intersección de las avenidas Monterrey y Tamaulipas de la colonia Revolución Verde, en el conocido Crucero del Germinal de Tampico.

Un autobús de la ruta Tampico Valle y una motocicleta Vento negra con amarillo, en la que viajaban una mujer de 18 años y otra de 43, participaron en el percance.

La moto se desplazaba por la

avenida Monterrey y una vez que arribó a ese cruce, la conductora presuntamente no respetó el alto que le marcaba el semáforo por lo que continuó su trayectoria, siendo impactada por el bus que circulaba por la Tamaulipas.

Ambas féminas terminaron en el suelo, golpeándose en diferentes partes del cuerpo.

Fueron auxiliadas por personas que pasaban por el lugar en sus vehículos.

Después, arribaron técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja para atenderlas y trasladarlas al Hospital General de Tampico Carlos Canseco.

Los pasajeros del autobús bajaron del mismo, muy asustados por lo sucedido pero sin salir lesionados.

Peritos viales llegaron al lugar para intervenir y deslindar responsabilidades.



UNA MOTOCICLETA Vento y un autobús de la ruta Tampico-Valle fueron los protagonistas del percance.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

# Desquicia avenida un tráiler de Lala

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Durante varios minutos, un tráiler que se disponía a descargar mercancía en una tienda de auto-servicio obstruyó transitada avenida de Tampico, al presentar una falla mecánica.

La unidad, propiedad de la empresa Lala, quedó atravesada en la avenida Emilio Portes Gil, frente al área de descarga del supermercado Chedraui Andonegui.

A las 10:30 horas del lunes, el operador efectuó una maniobra para colocar el tráiler en el sitio indicado por lo que tuvo que ocupar



LA UNIDAD quedó atravesada en la avenida Emilio Portes Gil.

gran parte de esa vialidad.

Sin embargo, cuando metió reversa, la unidad ya no avanzó debido a una falla mecánica.

Pasaron los minutos y la fila de vehículos en ambos sentidos se fue alargando.



DE NUEVA CUENTA tractocamión da vuelta prohibida originando el percance.

Fotos • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

# Brutal choque deja 3 heridos

**VÍCTOR MONTIEL**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.-Sangriento encontronazo vehicular que arrojó como saldo tres personas lesionadas, ocasionó imprudente trailerero al dar una vuelta prohibida y cerrarle el paso a un vehículo compacto, que terminó destrozado de su parte frontal

Gracias a información del titular de la Unidad de Protección Civil en Pueblo Viejo, José Guadalupe Martínez Ricardo, el terrible carreterazo un lugar cerca de las 21:30 horas teniendo por enésima ocasión como escenario la carretera Tampico-Tuxpan a la altura el entronque al bulevar Olmos casi frente a la gasolinera "Yugar" a poca distancia de la caseta de cobro del Puente Tampico, donde apenas el pasado viernes se registró un choque similar.

La unidad afectada fue un vehículo compacto color azul que se trasladaban de Sur a Norte, cuando a la altura de la citada de gasolinera, un tráiler Freightliner cabina naranja que encontraba a un costado de la carretera, dio sorpresiva vuelta en "U" para cerrarle el paso al veloz auto que terminó impactándose contra la pesada unidad.

La colisión fue tan brutal que la parte delantera derecha de vehículo compacto terminó destro-

LA COLISIÓN FUE TAN BRUTAL QUE LA PARTE DELANTERA DERECHA DE VEHÍCULO COMPACTO TÉRMINO DESTROZADA



LOS OCUPANTES del auto compacto resultaron lesionados.

**21:30**  
HORAS DEL DOMINGO  
SE REGISTRÓ EL  
CARRETERAZO

zada y el conductor y dos acompañantes lesionados dentro de la unidad

Al darse el reporte, en el sitio se registró intensa actividad de los cuerpos de auxilio arribando en primer lugar la ambulancia de la Cruz

Roja Pueblo Viejo otra ambulancia de Cruz Roja Tampico y una tercera de la Cruz Ámbar, los cuales auxiliaron a los heridos en el sitio de los hechos ya que por fortuna no presentaban lesiones de gravedad.

Este tramo se ha convertido en sinónimo de accidentes y tragedias, por ello es urgente la construcción de un entronque con carril independiente o un paso a desnivel para organizar el tránsito pesado y terminar de una vez por todas con la gran cantidad de percances que ahí se presentan.

# Vuelca y salva la vida chofer de automóvil

EL VEHÍCULO, ERA GUIADO DE SUR A NORTE, Y AL MOMENTO DE INGRESAR A LA ZONA DE CURVAS, PERDIÓ EL CONTROL Y TERMINÓ POR VOLCAR EN VARIAS OCASIONES

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CASTRO**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Un automovilista salvó la vida, luego de volcar en el Corredor Urbano "Luis Donaldo Colosio", en Ciudad Madero.

El incidente se registró durante la tarde del lunes, en el kilómetro 3+600, en las inmediaciones del acceso al edificio abandonado del Hospital Naturista.

El conductor fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana Delegación Zona Sur.

A pesar de lo aparatoso del percance, el conductor registró lesiones menores, que no colo-



EL CONDUCTOR fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana Delegación Zona Sur.

## EL ACCIDENTE OCURRIÓ CERCA DEL HOSPITAL NATURISTA

1

El incidente se registró durante la tarde del lunes, en el kilómetro 3+600, en las inmediaciones del acceso al edificio abandonado del Hospital Naturista.

caron en riesgo su vida.

De acuerdo con el reporte preliminar de Tránsito y Vialidad, el percance se produjo a causa del exceso de velocidad y la falta

de pericia del chofer.

El vehículo, era guiado de sur a norte, y al momento de ingresar a la zona de curvas, perdió el control y terminó por volcar

en varias ocasiones, antes de detenerse en el acortamiento central.

Automovilistas que pasaron por el lugar se encargaron de ofrecer la primera ayuda al conductor y reportar el incidente a la Central de Emergencias.

Elementos de la corporación de vialidad serán los encargados de deslindar responsabilidades.



EL CHOFER no hizo el alto respectivo.

## Se pasa alto e impactan a camioneta

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Una camioneta que transportaba materiales para la construcción fue impactada por un auto particular, luego de pasarse un alto en arterias de la zona norte de Tampico.

Sin embargo, el señalamiento vial respectivo es poco visible ya que lo tapan las ramas de un árbol.

El percance tuvo lugar la tarde del domingo en la calle José de Escandón con Morelos de la colonia Emilio Portes Gil.

La unidad materialista circulaba por la Morelos y al momento de arribar a esa intersección, el chofer no hizo el alto correspondiente por lo que al continuar su camino fue impactado en el costado derecho por un carro Mazda gris.

Tras bajar de sus vehículos, los operadores solicitaron la intervención de Tránsito local.

Minutos después arribaron elementos de la corporación vial para tomar conocimiento del accidente.

## EL RESPONSABLE DEL ACCIDENTE FUE EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO DE PAQUETERÍA QUE IGNORÓ LA SEÑAL

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CASTRO**  
EXPRESO-LA RAZÓN

El conductor de un vehículo de transporte de paquetería ignora un alto y choca contra un automóvil particular, en Tampico.

El accidente se produjo en el cruce de la calle Dr. Alfredo Gochicoa y Francisco I. Madero, en la colonia Cascajal, durante la tarde del lunes.

Los daños fueron estimados en más de 75 mil pesos.

De acuerdo con el informe de la Dirección de Tránsito y Vialidad, la camioneta de reparto se dirige a través de la calle Gochicoa.

Sin embargo al llegar al cruce

## Se pasa alto y choca con carro particular



LA CAMIONETA de paquetería ignoró el alto.



EL VEHÍCULO SPARK fue impactado por una unidad que no respetó el alto.

## EL AUTO COMPACTO RECIBIÓ EL GOLPE

1

El accidente se produjo en el cruce de la calle Dr. Alfredo Gochicoa y Francisco I. Madero, en la colonia Cascajal

con Madero, no detiene la marcha a pesar del señalamiento de alto.

Lo anterior, provocó que impacte en el costado al vehículo Spark, color gris con matrícula de Tamaulipas.

Tras la colisión, un equipo de rescatistas se encargaron de evaluar a los choferes de ambas unidades,

sin que fuera necesario su traslado a un centro hospitalario.

Personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad se encargaron de tomar conocimiento del percance.

A través de la Oficina de Peritos se espera que se emita el dictamen oficial.

Foto • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

Fotos • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

POR FORTUNA EL CONDUCTOR Y SUS ACOMPAÑANTES RESULTARON COMPLETAMENTE ILESOS, LLEVÁNDOSE ÚNICAMENTE EL SUSTO DE SUS VIDAS

VÍCTOR MONTIEL  
EXPRESO-LA RAZÓN

**T**empoal.- Tras quedarse sin frenos, en peligrosa bajada una camioneta cargada con tanques de plástico, estuvo a punto de causar una tragedia en calles de la zona centro terminando a nada de volcarse.

La unidad protagonista fue una marca Ford tipo F150 modelo 1989 con placas HH-9799-A de Hidalgo, guiada por Jesús "O" con domicilio en Tula, Hidalgo.

El aparatoso percance se registró esta tarde sobre la calle Jiménez de la zona centro, lugar a donde acu-

# Casi vuelca camioneta cargada con tanques



LA UNIDAD ACCIDENTADA se quedó sin frenos.

## ADETALLE

1

La unidad protagonista fue una marca Ford tipo F150 modelo 1989 con placas HH-9799-A de Hidalgo, guiada por Jesús "O" con domicilio en Tula, Hidalgo.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

dieron Tránsito y Vialidad del Estado, Seguridad Pública Municipal y Tránsito

Vial Municipal, quienes acordaron el área y brindaron seguridad a transeúntes y a vecinos.

Por fortuna el conductor y sus acompañantes resultaron completamente ilesos, llevándose únicamente el susto de sus vidas,

quedando la unidad atorada en la base una mufa de un domicilio particular.

Los peritos de Tránsito citaron que camioneta salió en reversa, y debido al exceso de dimensiones, aunado a quedarse sin frenos, de-

rivó que se subiera en un montículo de tierra, y a punto estuviera de volcarse.

La camioneta fue retirada por una grúa del lugar del accidente, quedando el responsable de pagar los daños ocasionados.

**NO TE PIERDAS**  
EL PRONOSTICO DEL TIEMPO  
EN LAS 3 EMISIONES DE CONTRASTE CON:

*Sofía Boeta*

**10.1**  
CANAL

SÍGUENOS EN: @10.1TAMPICO  
WWW.DIEZPUNTOUNO.COM

## LIBERAN ORDEN DE APREHENSIÓN EN SU CONTRA POR EL CRIMEN DE LA JOVEN MARICHUY

VÍCTOR MONTIEL  
EXPRESO-LA RAZÓN

**P**ánuco, Ver.- Por el delito de feminicidio, joven pánuquense es buscado por las Policía investigadora de la Ciudad de México, tras serle girada orden de aprehensión por el citado delitos en agravio de la joven María de Jesús Jaimes Zamudio.

La tragedia tuvo lugar durante el 2016 en la Ciudad de México y luego de 5 años por fin se liberó la orden de aprehensión en contra de Gabriel "N", estudiante del Instituto Politécnico Nacional originario de Pánuco, en este citado caso que causó conmoción a nivel nacional se implica también a un profesor del citado instituto.

Para la señora Yessenia Zamudio, madre de Marichuy alumna del IPN, tuvieron que pasar 5 años para que comience hacerse justicia a su hija, ya se comprobó que no fue homicidio doloso, reclassificándose a feminicidio, el día sábado.

# Buscan a un implicado en feminicidio



DESDE HACE 5 AÑOS que se cometió el crimen.

Por ella el Poder Judicial de la Ciudad de México libró órdenes de aprehensión en contra de dos sospechosos, uno de ellos de nombre Gabriel N' con residencia en Pánuco, Veracruz, familiares de la aho-

ra víctima piden que se emita alerta migratoria.

Yessenia Zamudio pidió que no quede impune y que paguen el asesinato de su hija que tenía toda una vida por delante, quien además era una excelente hija y estudiante de ingeniería petrolera.

El caso de Marichuy está ampliamente documentado, y se relata de la manera más breve posible aquí. Un compañero suyo —identificado por la madre como Gabriel Eduardo "N"— y un profesor del IPN —identificado como Julio Iván "N"— la invitaron a cenar y después a cantar al Karaoke. En este grupo iban dos mujeres más.

Las narraciones de lo sucedido revelan que Marichuy se sintió en peligro durante toda la noche con esta compañía.

Testigos en el lugar relataron que la joven insistía en irse a su casa y que el profesor y alumno del IPN no se lo permitieron.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón



Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

UN ATAQUE al corazón acabó con su vida.

# Ve morir a su hermano

CONDUCTOR SUFRE INFARTO AL VOLANTE Y TRAS MÚLTIPLES INTENTOS DE REANIMARLO POR PARTE DE SU CONSANGUÍNEO QUIEN ES MÉDICO, FINALMENTE EXPIRA

ALEJANDRO DÁVILA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ayer por la tarde, un médico vivió uno de los momentos más difíciles, al ver como la vida de su hermano prácticamente se le escapaba de entre las manos, tras sufrir un infarto mientras conducía su automóvil.

Faltando 15 minutos para las seis de la tarde, los elementos de tránsito local fueron alertados de un choque con lesionados en el 8 y 9 Allende de la zona centro.

En las llamadas hechas al 911, usuarios informaron que el conductor de un coche de la marca Honda, había quedado inconsciente tras estrellarse contra el portón de un negocio.

Debido a que las puertas estaban con seguro, los presentes no podían acceder a esta persona de aproximadamente 60 años de edad.



OCURRIÓ en el 8 y 9 Allende de la Zona centro.

Cabe señalar que uno de los automovilistas que pasó por el sitio, reconoció el carro, y le llamó al hermano del conductor, el cual llegó casi al mismo tiempo que los paramédicos de la Cruz Roja.

Tras quebrar una de las ventanas, los cuerpos de emergencia por fin pudieron entrar en contacto con la persona, a quien intentaron darle los primeros auxilios.

Al darse cuenta que ya no con-

SU HERMANO trató de reanimarlo, sin éxito.

5:45  
DE LA TARDE SE  
REPORTÓ EL  
INCIDENTE AL NÚMERO  
911

60  
AÑOS ES LA EDAD  
ESTIMADA DEL  
CONDUCTOR QUE  
MURIÓ

taba con signos vitales, fue su hermano quien se encargó de hacerle maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

Luego varios minutos de intento sin tener éxito, finalmente la persona desistió y confirmó la muerte de su propio hermano.

Al oficializarse el deceso, los agentes viales de inmediato acordonaron la zona y notificaron al personal de la Unidad General de Investigación para que llegaran a dar fe del deceso.

Dentro de las primeras investigaciones se pudo establecer que el hoy occiso conducía su automóvil color rojo, en sentido de poniente a oriente sobre la calle Allende.

Metros antes del cruce con el 8, repentinamente se desvaneció y declinó a su izquierda hasta chocar contra el portón de un negocio.

Los testigos, sin saber que estaba viviendo sus últimos momentos, marcaron al número de emergencias y pidieron el apoyo de los socorristas, los cuales ya nada pudieron hacer.

## EN BREVE

### EL RESPONSABLE HUYÓ Padre y bebé lesionados en fuerte choque

Con serias lesiones resultaron un hombre y su bebé de brazos al chocar contra un conductor que le diera un cerrón al coche donde circulaba junto con su familia.

Este percance ocurrió en la brecha 112, entre dren Río Bravo y avenida San Pedro.

Los hechos se desarrollaron cuando el automovilista Reynaldo "N" de 36 años, era acompañado de su pareja y su niña de solo meses de nacida, quienes viajaban a bordo de un automóvil Honda Civic sin placas negro, siendo impactados por otro automovilista que viajaba en un Chevrolet Impala, gris, con placas de Texas.

Tras el impacto, debido a que el infractor invadió carril, ambas unidades salieron proyectadas de la carretera, mientras Reynaldo "N", al salir de su coche, se desplomó por una presunta fractura en pierna izquierda, mientras la bebé, solo sufrió contusiones menores.

El responsable aprovechó que los afectados aún no se reponían del impacto, para huir con rumbo desconocido, dejando abandonado el Impala.

Protección Civil, atendió a los lesionados, canalizando al padre de familia a una clínica particular, mientras que Tránsito local se hizo cargo del caso, remitiendo ambas unidades al corralón oficial.

STAFF  
EXPRESO • LA RAZÓN



Foto • Staff • Expreso-La Razón

## Mujer pierde la vida en volcadura

JUAN MARTIN ESPERANZA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Aparatosa volcadura de una camioneta dejó como saldo una mujer sin vida y cuantiosos daños materiales.

El fatal accidente se regis-

tró anoche en la carretera estatal que conduce hacia el ejido San Antonio Ramón, en el municipio de González, Tamaulipas.

Las autoridades informaron que la ahora occisa fue identificada como Diana "N", con domicilio en la comunidad antes mencionada.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la mujer viajaba a bordo de una camioneta Chevrolet tipo pick up en color rojo, de modelo 2001.

Se dijo que la camioneta se salió de la carretera y posteriormente vol-

có hasta detenerse quedando en posición normal.

Testigos de los hechos llamaron al número de emergencias 911 pidiendo el apoyo de una ambulancia, la cual llegó enseguida con paramédicos de la Cruz roja mexicana.

Tras ser valorada por técnicos en urgencias médicas, determinaron que la dama ya no contaba con signos de vida.

Al lugar de los hechos llegó personal de la Unidad General de Investigación para dar fe de los hechos.



EL CUERPO quedó a un costado de la camioneta.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

HILDA BERENICE GONZALEZ ENRIQUEZ y JESUS COLLAZO MIRELES PRESENTE

... EL CIUDADANO LICENCIADO CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 00483/2019 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO LICENCIADO SAMUEL HERNANDEZ CRUZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA JUVENTUD PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE HILDA BERENICE GONZALEZ ENRIQUEZ Y JESUS COLLAZO MIRELES EN EL QUE SE DICTARON DIVERSOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICEN:

... CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

--- Altamira, Tamaulipas, a veintidós de abril de dos mil dieciocho.

--- Con el anterior escrito de cuenta, copia certificada de la escritura 57,580, volumen 1,853, de fecha 27 de noviembre de 2018, que contiene el poder general otorgado al promovente, copia certificada de la escritura 4,828 volumen número 199 de fecha 2 de junio de 2014, que contiene los actos jurídicos de cancelación de hipoteca en primer lugar, contrato de compraventa, contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria y contrato de mandato; certificación de adeudos y copias simples que se acompañan. Se tiene por presentado al Ciudadano Licenciado SAMUEL HERNANDEZ CRUZ en su carácter de Apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA JUVENTUD PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con el poder que exhibe, promoviendo JUICIO HIPOTECARIO, en contra de HILDA BERENICE GONZALEZ ENRIQUEZ y JESUS COLLAZO MIRELES, quienes tienen su domicilio en Calle CERRADA ORIENTE LOS OLIVOS N° 3008-B, 7, FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS Entre las calles VALADAO PO y CALLE HIGUERA, C.P. 89003, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LOTE 15, MANZANA 5, y de quienes reclama los conceptos que menciona en el capítulo de prestaciones de su escrito de demanda, por los hechos y fundamentos que expresa. Se admite la demanda en cuanto proceda en derecho, dándose entrada, formese expediente y registre en el Libro de Gobierno respectivo bajo el número 00483/2019, y tomando en consideración que con las escrituras de hipoteca que exhibe se cumple con lo exigido por el artículo 521 fracción I del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procedase a la expedición de la cédula hipotecaria para su entrega a las partes, inscribiendo en el Registro Público de la Propiedad y Publicación en un periódico local. A partir de la fecha en que se entregue a los devotos la cédula hipotecaria respectiva, el inmueble dado en garantía quedará en depósito judicial, junto con todos los frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil, deben considerarse inmovilizados, y tomando parte del mismo inmueble. Procedase el avalúo del bien inmueble hipotecado. Así mismo y conforme lo dispone el artículo 535 segundo párrafo, previa la entrega de la cédula hipotecaria, intímese al deudor para que exprese si acepta o no la responsabilidad de depositario. Si la diligencia no se entendiere directamente con el deudor, dentro de los tres días siguientes al traslado deberá manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, atendiendo que no la acepta si no hace esta manifestación, y en este caso, el actor podrá pedir que se le entregue la tenencia material de la finca o nombrar depositario bajo su responsabilidad. Con las copias simples del presente proveído, de la demanda y de los documentos anexos, debidamente selladas y rubricadas por la Secretaría del Juzgado, una vez que cumplá con lo dispuesto en los artículos 533 y 535 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese y córrase traslado al demandado (a) en el domicilio que se señala en autos, haciéndole saber que se le concede el término de DIEZ DÍAS para que produzca su contestación y oponga excepciones, si las tuviere, debiendo designar casa ubicada en el lugar del juicio para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias necesarias, en caso de que la parte demandada no tenga su domicilio en este Distrito Judicial, apertúbrase de que, de no hacerlo, éstas y aún las que conforme a la ley deben hacerse personalmente, se harán por cédula fijada en

lugar visible del juzgado. - Se tiene como domicilio convencional para otorgar y recibir notificaciones, en Calle TAMPICO MANTE N° 714 DESPACHO 5, Colonia LAS AMERICAS Entre las calles MEXICO Y PANAMA C.P. 89029, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, y por autorizados para que tengan acceso al expediente los profesionistas que refieren en el precepto de la demanda. - Se autoriza para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promedones digitalizadas y acuerdos sún los que contengan orden de notificación personal, así como para presentar promociones, y para que la subsecuentes notificaciones aún las personales se le realicen a través del correo electrónico: lic\_samh@outlook.com.

Finalmente, se hace del conocimiento de las partes que el poder judicial del Estado de Tamaulipas ha implementado la mediación como forma alternativa de solución de controversias, a cuyo efecto creó el Centro de Mediación ubicado en la Ciudad Judicial con domicilio en Avenida Juan de Vilatoro ( Calle Divisoria) Número 2001, Colonia Tampico Altamira, de Altamira, Tamaulipas, donde se les ofrece de forma gratuita para que las personas que tengan algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Mediación. Por otra parte Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 402/18 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apertúbrase de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente, una vez que sea finalizado el juicio dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.

--- Así y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4°, 40, 52, 67, 207, 228, 247, 248, 470, 471, 530, 532, 533, 534, 535 y relativo del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

--- Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que autoriza y da fe.

C. JUEZ

LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER

--- Enagradé se hace la publicación de ley. --- Conste.

--- AUTO INSERTO.

--- CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

--- Ciudad Altamira, Tamaulipas, a los (15) dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

--- A sus antecedentes el escrito presentado mediante el Tribunal Electrónico en fecha dieciséis de agosto del año en curso, signado por el C. LIC. SAMUEL HERNANDEZ CRUZ, quien actúa dentro de los autos del expediente número 00483/2019, vista al pedimento. En atención a que las diversas dependencias a las que se solicita informes, constancias que en su base de datos no encontraron domicilio distinto al proporcionado del demandado y que no ha podido su localización en el domicilio señalado, en consecuencia y por así corresponder al estado de los autos procedase a emplazar a

Contratación y Publicación de Edictos larazon Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205 E.mail: publicidaddrazon@gmail.com Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

EDICTO JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM. --- EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 07 SIETE del mes de JULIO del año 2021, ordenó la radicación del expediente número 00604/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BEATRIZ YOLANDA CABALLERO ACOSTA, denunciado por los CC. ARACELY YOLANDA GONZALEZ CABALLERO, BETSY LILIANA GONZALEZ CABALLERO, JORGE ARMANDO GONZALEZ CABALLERO, MAHATMA GANDHI GONZALEZ CABALLERO, JORGE ARMANDO GONZALEZ DE LA SERNA. Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlos dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto. Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 09 de julio de 2021.- Doy Fe.

EDICTO LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO Quiénes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo primero del acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ --- El Licenciado ARMANDO SALDAÑA BADILLO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas, ordenó radicar bajo el expediente número 00584/2021, denunciado por la C. NELLY PATRICIA AGUIRRE ENG, la Sucesión Testamentaria a bienes de MANUEL RAFAEL AGUIRRE DAVILA, quien falleció el día (24) veinticuatro de marzo de (2019) dos mil diecinueve, y ordenó convocar a quienes se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán por (02) dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos si así convinieren a sus intereses. Se expide el presente edicto a los 06 de julio de 2021.- Doy Fe.

EDICTO LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOS FIRMAS ELECTRONICAS. Quiénes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo primero del acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. AIED --- La LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SAI GONZALEZ VILLARUEJA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ORDINÓ LA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE 00470/21, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE FERNANDO GALINDO SERRANO, DENUNCIADO POR C. FERNANDO GALINDO NAZARI --- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO NATUTNO CONSIDERADO DE LA MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMPICO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 02/08/2021 10:35:57 a.m.- DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR, DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO SECRETARIO DE ACUERDOS ERIK SAI GONZALEZ VILLARUEJA

CONVOCA TORA DE REMATE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS --- LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, JUEZA DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, POR AUTO DE FECHA DO DE AGOSTO DEL AÑO (2021), DICTADO EN EL EXPEDIENTE 000602/21, RELATIVO AL JUICIO SUAVARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR DANIEL OLIVARES SARA, EN CONTRA DE JULIAN CRUZ GOMEZ Y MARIA ELINA PONCE CASTILLO, ORDINO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (DOS MILS. CINCE. NOVENA. LOS DÍAS NATURALES SIGUIENTES --- Y LOTE 2 DE LA MANZANA 16 DE LA ZONA 3 DEL POBLADO FRANCISCO MERRANO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, ESTADO DE TAMAULIPAS, CON SUPERFICIE DE 1,389.36 M2 (MIL TRESCIENTOS NUEVE METROS, COCHENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE EN 45.21 METROS, CON CALLE FRANCISCO MERRANO, AL SURESTE EN 21.87 METROS, CON SOLAR 2 AL SURESTE EN 21.87 METROS, CON SOLAR 1 Y 22.23 METROS, CON SOLAR 1 Y AL NOROESTE EN 27.76 METROS, CON CALLE REVOLUCION, NOMBRE INCOGNITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA SECCION I, NUMERO 19,337, SEGUNO 180, MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1995, EL VALOR PERCIBAL PUADO AL INMUEBLE ES \$3,500,000.00 (TRES MILLONES CINCUENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). --- LA PARCELA NÚMERO NÚ 23 PUNO DEL EADO VILLA DE ALTAMIRA DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, ESTADO DE TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 6,964.51 HAS (SESENTA Y SEIS AREAS, CINCUENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y UN CENTESIMAL), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE: 87.13 METROS, CON PARCELA 102, AL SURESTE: 89.98 METROS, CON PARCELA 102, AL SURESTE: 86.14 METROS, CON PARCELA 102, Y AL NOROESTE: 89.98 METROS, CON CAMINO VECINAL A ALTAMIRA, TAMAULIPAS, INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: FINCA 10791 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2016 MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.- EL VALOR PERCIBAL PUADO AL INMUEBLE ES \$1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). --- DEMONDOSE CONVOCAR SU VENTA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.- LA PROPIEDAD LEGAL ES LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL PRECIO PUADO AL INMUEBLE. --- LAS PUBLICACIONES DEBERAN COMPUTARSE DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO, EN DOS HABILES, Y PARA LOS PERIODOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, EN DIAS NATURALES.- DOY FE

EDICTO --- EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA YILLEGAS, JUEZ SEPTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO QUIEN ACTUA CON LA LICENCIADA ARIEM JULIEN HERNANDEZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE ORDINÓ LA RADICACION DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00470/21 RELATIVO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO GUSTAVO ALBERTO CALLEGOS PEREZ, DENUNCIADO POR C. MARIA GUADALUPE PEREZ DE CALLEGOS. --- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 02/08/2021 10:35:57 a.m.- DOY FE.

Contratación y Publicación de Edictos larazon Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

## HORÓSCOPO

**ARIES.** (21 marzo-20 abril) Alguien te está mirando con ojos de pasión y buscará los medios para comunicártelo. Cuidado que despertarás celos.

**TAURO.** (20 abril al 20 mayo) Viajes y desplazamientos se verán potenciados. De ellos podrás sacar muchas ventajas.

**GEMINIS.** (21 mayo al 20 junio) Mucho ojo con las críticas que hagas o escuches durante la jornada. No te conviene para nada entrar.

**CANCER.** (21 junio al 22 julio) Brotará en ti una especial chispa aventurera que te hará sentirte como un niño. Hoy te lo pasarás en grande.

**LEO.** (23 julio al 22 agosto) Es buen momento para pensar y organizar cambios en tu vida privada y profesional. Tu mente se hallará hoy.

**VIRGO.** (23 agosto al 22 septiembre) El contacto con el público te aportará además de muy buenas satisfacciones un amplio margen de acción.

**LIBRA.** (23 septiembre al 22 octubre) Con un pequeño esfuerzo por tu parte alcanzarás un rendimiento absoluto en todas tus tareas.

**ESCORPIÓN.** (23 octubre al 21 noviembre) Las actividades de orden social te aportarán más satisfacciones.

**SAGITARIO.** (22 noviembre al 21 diciembre) Te hallarás rodeado de mucha gente que pondrá mucha atención a lo que digas en todo momento.

**CAPRICORNIO.** (22 diciembre al 19 enero) Tu intuición te salvará hoy de un problema bastante complicado.

**ACUARIO.** (20 enero al 18 de febrero) Aunque no todos tus planes se llevarán a cabo estarás muy satisfecho del producto logrado.

**PISCIS.** (19 febrero al 20 marzo) Querrán imponerte unas directrices con las que no estarás de acuerdo. Si mantienes la calma y eres perseverante

# LATÍA REMEDIOS SEXO CANCELADO

**Hola, tía Remedios, mi marido ya no tiene relaciones sexuales conmigo. Llevamos dos años de casados y de un tiempo para acá ya no me toca, ni me besa. Aunque sigue siendo muy cariñoso. Le he preguntado y dice que llega cansado del trabajo, que lo entienda, dice que no siente deseo y eso me extraña pues es una persona sana y joven, tiene 35 años. Dice que no me engaña, pero no entiendo esto que le pasa. ¿Es posible que un hombre no tenga deseo de tener sexo y más con su esposa? He visto videos en youtube y ahí afirman que una de las razones es que al marido ya no le gusta su mujer. Ayúdame, tía, esta situación me tiene muy angustiada.**

MIREYA, EMPLEADA

• Hoola!, querida Mireya. Dices que tu esposo es un hombre sano, ¿estás segura? Hay personas que tienen desbalances químicos que afectan el deseo sexual. Podría ser de utilidad que se realice exámenes para saber si tiene algo que pueda curarse con medicina. Debes saber que también la ansiedad, depresión o exceso de estrés afecta el deseo sexual. La pandemia ha agregado mucho estrés a la existencia de la humanidad, así que es posible que tu esposo tenga preocupaciones que hacen que no sienta deseo sexual. Te recomiendo que te relajes, porque la presión que estás ejerciendo sobre él puede aumentar su angustia y eso hará que tenga menos ganas de estar contigo. Y si logras que él se interese por saber qué pasa, más allá del cansancio natural del trabajo diario, te sugiero que acudan a un experto de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. El teléfono para que te den información es el 55-5573-3460.

**GERARDO BUSCA A EDITH**  
Buen día, Tía Remedios. ¿Cómo puedo contactar con Edith de la publicación del 14 de septiembre del 2021? Ya que tú tienes su contacto es posible que le compartas mi correo y le comentes que hay alguien que quiere tratarla y si se da la afinidad conocerla. Gracias por tu apoyo y comprensión.

GERARDO

Buen día, Gerardo, lamento informarte que no tengo los datos de Edith, así que no puedo darle tu información para que ella te contacte. Entiendo el interés que tienes en conocer a alguien para organizarte una pareja, pero aquí no le pedimos a nadie sus datos reales, así que no sé quién eres y quién es Edith. Te recomiendo que si quieres estar en pareja busques

“ Te sugiero que acudas a un experto de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual para que tengas una valoración y sugerencias para que logres tener la vida sexual que deseas, adecuándote a tus condiciones actuales.”

a alguien que esté cerca de ti o en los rumbos en los que te mueves. Y también te sugiero que aproveches la oportunidad de estar solo contigo. Entre más te conozcas a ti mismo, mejor pareja podrás ser.

### EYACULA SECO

Hola Tía Remedios, buen día. Tengo 52 años y soy diabético. Tuve una operación de fémur. Mi situación sexual ya no es la misma, ya no produzco esperma, ya tengo la eyaculación en seco cuando termino. Quiero ver si me puedes contactar con algún doctor que me pueda ayudar en mi situación. Te mando un abrazo y gracias por tus consejos que día a día los leo.

SOBRINO

¡Hoola!, querido sobrino, la vida sexual de las personas va teniendo ajustes en la medida que pasan los años, así que te toca adaptarte a las modificaciones que ha tenido tu cuerpo con tus afecciones. Te sugiero que acudas a un experto de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual para que tengas una valoración y sugerencias para que logres tener la vida sexual que deseas, adecuándote a tus condiciones actuales. El teléfono para que te den información es el 55-5573-3460. Gracias por tu abrazo, lo recibo con mucho gusto y te mando el mío.



01(833) 214-89-39 / 214-33-09 Ext. 205

publicidadrazon@gmail.com

El Valor de la Información  
**larazon**

# CLASIFICADOS

CASAS • AUTOS • BIENES RAÍCES • EDICTOS • ANIMALES OFERTAS • EMPLEOS • SERVICIOS

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN



**JURIDICO DEL NORESTE**

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

**¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!**

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

**ABOGADOS:**  
**LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA**  
**LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES**

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,  
 CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

## SERVICIOS

**REMODELACION** e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

**VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 8333303 58 06**

**SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169**

## ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



## VENTAS

**SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34**

**VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS**

## EMPLEOS

**SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02**

**SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69**



**LA RAZÓN 101.7 FM**

SIEMPRE UNIDOS...

**¡BASTA DE DIVIDIR!**

*Pedro Ferriz de Con*

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN: [WWW.GRUPOASRADIO.COM](http://WWW.GRUPOASRADIO.COM)

**CENTRAL FM**  
EQUILIBRIO

Contratación y Publicación de Edictos

**larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.  
 Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

Email [publicidadrazon@gmail.com](mailto:publicidadrazon@gmail.com)

Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.



**Ya Le Va**

**MARTES Y JUEVES 7 PM**  
**SÁBADO 9:30 AM**

**4** MARTES Y JUEVES 8 PM

**5** 151 MARTES Y JUEVES 8 PM

Síguenos

YouTube **Televisa del Golfo**

**Televisa DEL GOLFO**

**JULIO ALATORRE**  
**ERIKA TREVIÑO**

# Choque de motos deja 3 lesionados

EL BRUTAL IMPACTO FUE DE FRENTE, OCURRIÓ EN EL POBLADO DE PADILLA EN LA ENTRADA A LA COLONIA VICENTE GUERRERO

ARTEMIO LUGO  
EXPRESO - LA RAZÓN

Un fuerte choque entre dos motocicletas, ocurrido en el poblado de Padilla, dejó como saldo tres personas heridas.

Uno de ellos salió con la peor parte debido a que se le incrustó un pedazo de lámina de la salpicadera de una motocicleta en una de sus extremidades.

El accidente tuvo lugar en la entrada de la Colonia Vicente Guerrero, el pasado fin de semana.

Según las primeras versiones Jordi Alejandro "N" tripulaba su motocicleta de de poniente a Oriente invadiendo carril y terminó estrellándose contra otro vehículo similar en el que viajaban dos jóvenes los cuales iban a de salida, de la colonia antes mencionada.



DOS de los lesionados fueron ingresados al Hospital General.

Elementos de Protección Civil trasladaron a un menor de edad a la clínica del Hospital Infantil, mientras que otro fue internado en el Hospital General, así como un tercero quien precisaba de atención médica debido a que presentaba una herida en uno en la boca.



UN MENOR de edad se cuenta entre los heridos.



UNA SERIA herida en la pierna sufrió uno de los involucrados.

03  
PERSONAS RESULTARON LESIONADAS EN ESTE ACCIDENTE

02  
MOTOCICLETAS SE INVOLUCRARON EN ESTE PERCANCE VIAL

## EN BREVE



Foto • Héctor Perales • Expreso-La Razón

## COSTOSOS DAÑOS ...Y todo por no hacer alto

Fuerte encontronazo se registró la tarde de este lunes en el cruce del 13 y bulevar Adolfo López Mateos que dejó daños materiales de consideración.

Como responsable aparece una mujer, que manejaba una camioneta tipo panel marca Ford de modelo reciente y la llevaba en sentido de norte al sur por la calle 13.

Al llegar al cruce con el bulevar Adolfo López Mateos cruzó los carriles de oriente a poniente sin ningún problema pero al querer hacer lo mismo en los de poniente a oriente terminó por pegarle a un vehículo Nissan tipo March.

En un principio se solicitaba la presencia de los cuerpos de socorro pero al final de cuentas se canceló la llamada.

Los daños materiales se valorizaron en por lo menos 40 mil pesos y debido a que el vehículo está asegurado hubo posibilidad de llegar a un acuerdo.

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

## Se aventó 'a la brava'

CON GOLPES Y RASPONES RESULTÓ UN MOTOCICLISTA AL QUE UNA DAMA AL VOLANTE LE APLICÓ UN CORTE DE CIRCULACIÓN

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja atendieron a un motociclista que resultó golpeado, después de que una automovilista lo chocó al omitir un alto obligatorio e invadir el carril de circulación.

El accidente se registró en el Camino Viejo a La Libertad y cruce con Belice en la colonia



POR FORTUNA sus golpes no fueron de consideración.

Ampliación Libertad

El hombre presentaba diferentes golpes contusos pero afortunadamente no fue necesario trasladarlo a un centro hospitalario.

Como afectado aparece el mismo herido, y de acuerdo a las investigaciones correspondientes este circulaba en sentido de norte a sur por el camino viejo, mientras que de oriente a poniente



LA CONDUCTORA del Sentra se le atravesó.

por la calle Belice se desplazaba una mujer, a bordo de un vehículo Nissan tipo Sentra de modelo antiguo.

La señora, al querer incorporarse al Camino Viejo la Libertad

omitió el alto obligatorio y aparte invadió el carril del motociclista por lo que se dio el impacto.

Tránsito local informó que las partes dialogaban en el sitio para llegar a un acuerdo.

Foto • Héctor Perales • Expreso-La Razón

# BRUTAL CHOQUE DEJA 3 HERIDOS

UN TRAILERO, AL DAR UNA VUELTA PROHIBIDA, LE CERRÓ EL PASO A UN VEHÍCULO COMPACTO Y LE DESTROZÓ LA PARTE FRONTAL. EL SANGRIENTO ENCONTRONAZO DEJÓ 3 PERSONAS LESIONADAS

PÁGINA • 24



ZONA CERO

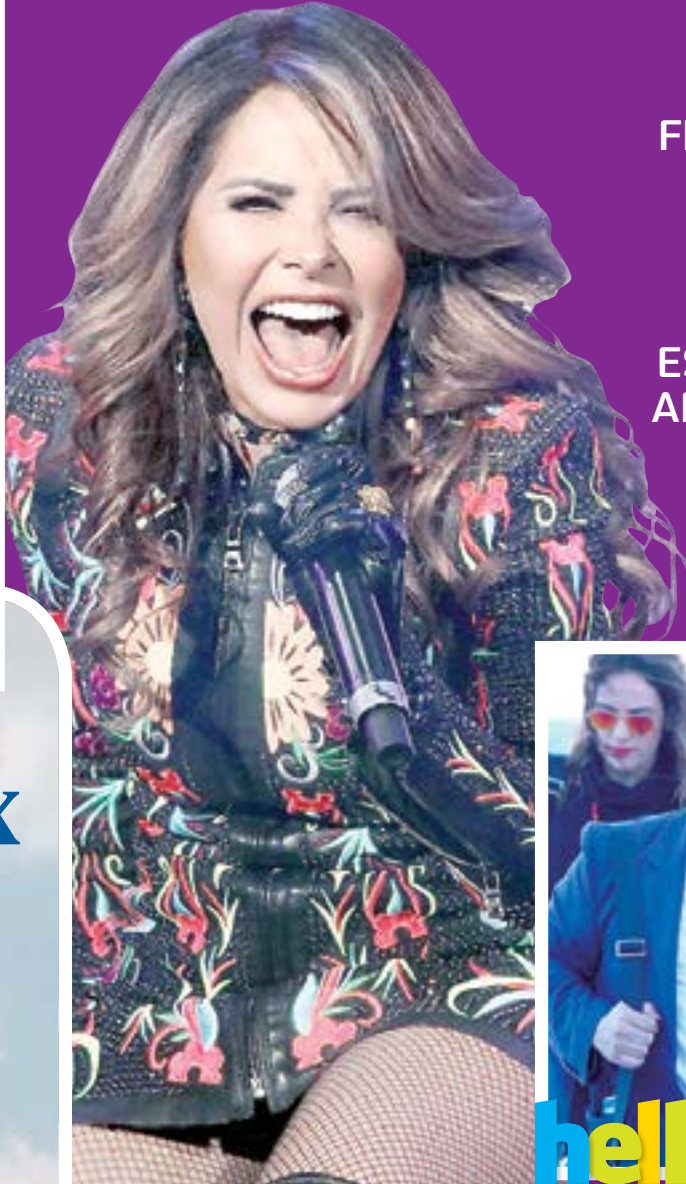
# OLACONTRA

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

# GLORIA TREVI Y SU ESPOSO SON ACUSADOS

LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DENUNCIÓ ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A LA CANTANTE Y SU ESPOSO TAMAULIPECO, ARMANDO GÓMEZ, POR LAVADO DE DINERO

PÁGINA • 16



hellou

# AMAGAN CON HUELGA SINDICATO DE PEMEX

EL SINDICATO PETROLERO EMPLAZÓ A PEMEX A HUELGA ANTE LA NEGATIVA PARA NEGOCIAR CON TRABAJADORES UN AUMENTO SALARIAL Y GARANTIZAR SUS PRESTACIONES



#HASHTAG

PÁGINA • 02-03

#ELPAÍS



'ARRANCA' SAMUEL GARCÍA VACUNACIÓN DE MENORES

PÁGINA • 18

Supera coronavirus a gripe española en EU

PÁGINA • 19



#MUNDO